

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

Estado e Religião
na numismática
luso-brasileira

Donación Janson

Fernando
Fernández y el
Banco de México



Inédito Realito
de Santiago
del Estero

Entrevista:
Vladimir Cruz

Ceca de Nueva
Granada del
siglo XVIII:
Casa de Moneda
de Popayán



Año III | N° 18 | Mayo-Junio | Maio-Junho | 2017



Director de Edición | Diretor de Edição

Javier Avilleira (Uruguay)

Equipo Editorial | Equipe Editorial

Rodolfo Arnaldo Bellomo (Argentina)

Pedro Cano Borrego (España)

Mariano Cohen (Argentina)

Arnaldo Cunietti-Ferrando (Argentina)

Daniel Fernández Calvo (Uruguay)

Goulart Gómez (Brasil)

Cedrian López-Bosch (México)

Hugo Mancebo Decaux (Uruguay)

Sergio Martínez Baeza (Chile)

Rivo Molina (Nicaragua)

Rafael Sánchez Castillo (Costa Rica)

Marco Santiváñez Quispe (Bolivia)

Claudio Schröder (Brasil)

Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)

Carlos Torres Gandolfi (Chile)

La revista digital bimestral **UNAN Numismática** es el órgano oficial de la Unión Americana de Numismática. Su objetivo, sin fines de lucro, es la divulgación de la numismática de Latinoamérica, en todas sus variantes.

Fue creada simultáneamente con la fundación de la UNAN, durante el evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado el 21 y 22 de febrero de 2015 en la ciudad de Tacna, Perú, organizado por Peruvian Banknotes, con la colaboración de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, siendo obligatorio citar la fuente. El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores, los cuales pueden tener, a su vez, derechos de autor registrados como propiedad intelectual.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, pueden contactarse a través de la dirección de correo electrónico:

revistaunannumismatica@gmail.com

Las ediciones anteriores pueden descargarse en Google+ e Issuu



A revista digital bimestral **UNAN Numismática** é o órgão oficial da União Americana de Numismática. Seu objetivo, sem fins lucrativos, é a divulgação da numismática de Latinoamérica, em todas suas variações

Foi criada simultaneamente com a fundação da UNAN, durante o evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado o 21 e 22 de fevereiro de 2015 na cidade de Tacna, Perú, organizado pelo Peruvian Banknotes, com a colaboração da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista, sendo obrigatória a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periódicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, podem entrar em contato através do endereço de correio eletrônico:

revistaunannumismatica@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas em Google+ e Issuu.



Contenidos

Mabel Esteve Pág. 3

Donación de la Colección Janson al Museo Numismático del BCRA

Goulart Gomes Pág. 5

As relações entre Estado e Religião na numismática luso-brasileira

Cedrian López-Bosch Pág. 14

Fernando Fernández, un grabador e impresor mexicano de billetes... y sus intentos de acercarse al Banco de México

Entrevista. Pág. 21

Vladimir Cruz Llanos: nuevo Director de la Casa de Moneda de Potosí

Bolivia Pág. 29

Dos monedas conmemorativas de la Guerra del Pacífico

Pedro Cano Borrego. Pág. 30

Una segunda ceca en la Nueva Granada del siglo XVIII: La Real Casa de Moneda de Popayán

Rodolfo Arnaldo Bellomo Pág. 37

Un inédito Realito de Santiago del Estero

Paraguay. Pág. 42

Libro de Historia Monetaria y Numismática

Agenda Pág. 43

Próximos eventos numismáticos



Portada: Catedral Metropolitana Nossa Senhora Aparecida, Brasília, Brasil
Arquitecto Oscar Niemeyer

Donación de la Colección Janson al Museo Numismático del BCRA

El miércoles 31 de mayo de 2017, la colección privada más completa de monedas argentinas, fue transferida al Museo del Banco Central de la República Argentina por el eminente investigador y numismático Héctor Carlos Janson.

La Colección Janson es única en su tipo. Fue reunida a través de largos años de sistematización, estudio y búsqueda. Su afán y constancia lograron repatriar infinidad de piezas que, de otra manera, se hubieran dispersado en subastas internacionales.

No es un dato menor que no sólo a los argentinos les interesa atesorar nuestros medios de pago; muchos extranjeros, ora por inversión, ora por pasión, se deciden también por piezas argentinas del siglo XIX -ya de por sí muy escasas-, lo que hace que el armado de un corpus de la emisión nacional resulte de extrema rareza y valor.

Es un verdadero orgullo que el Sr. Janson haya cedido este acervo cultural al Museo, posicionando y reconociéndolo como el referente indiscutido para los estudiosos numismáticos, así como para investigadores de diversas asignaturas.

Hay que reconocer el mérito que les cabe a los coleccionistas particulares, como Janson, quienes, gracias a su constancia, han evitado la desaparición de piezas que, de otra manera, se habrían perdido irremediabilmente.



Héctor Carlos Janson recibiendo bandeja recordatoria del Presidente del BCRA Federico Sturzenegger

La falta de valoración por el patrimonio nacional ha hecho que infinidad de documentos históricos, edificios, audios, filmografía, entre otros vestigios culturales, se hayan desvanecido sin el menor desconsuelo. Como referencia, cabe consignar que ni siquiera se ha preservado el acta original de la Declaración de la Independencia Argentina de 1816.

Es por todo esto que el traspaso de este patrimonio monetario al Museo permitirá divulgar parte de nuestras raíces culturales.

Por ser las monedas documentos de primera agua, conllevan múltiples aspectos que hacen a la historia monetaria, política, económica y social de un pueblo. Su valor numismático está determinado por el estado de conservación y escasez.

En su gran mayoría, las monedas de la colección donada por Janson son piezas flor de cuño. Más de cien de estas son únicas o muy escasas. Prueba de ello es la moneda de 2 escudos de 1813, acuñada en la Casa de Moneda de Potosí, de la cual han sobrevivido a los avatares de la historia, solo dos ejemplares. Esta pequeña moneda es testimonio de las luchas por la independencia.



Museo Histórico y Numismático "Héctor Carlos Janson"



Héctor Carlos Janson, Federico Sturzenegger y Mabel Esteve durante el acto de donación

Luego de las gloriosas batallas de Tucumán y Salta los realistas se retiraron de Potosí, lo que permitió que ingresara el Ejército Auxiliar al mando de Manuel Belgrano e hiciera acuñar las primeras monedas patrias por orden de la Asamblea General Constituyente, denominada para la historiografía como la Asamblea del Año XIII.

Perdido el Alto Perú y la Casa de Moneda de Potosí, varias provincias argentinas acuñaron monedas de emergencia en las primeras décadas del siglo XIX. De éstas se cuenta con piezas únicas de Mendoza, Salta y Tucumán, entre otras.

Monedas de pretensión, del denominado Rey de la Araucanía y la Patagonia, cuyo protagonista fue un aventurero de origen francés que, a mediados de la década de 1870, fue ungido Rey, primero por los caciques araucanos de Chile y luego por caciques tehuelches de Argentina. Posee la más extensa colección en la materia, habida cuenta que suma, además, las fantasías monetarias de sus descendientes al trono, así como dos condecoraciones.



Mabel Marta Esteve nació en Buenos Aires, Argentina.

Magister en Planificación y Gestión Cultural por la Universidad del Museo Social Argentino.

Actual Directora del Museo Histórico y Numismático "Héctor Carlos Janson", dependiente de la Gerencia de Cultura Institucional del Banco Central de la República Argentina.

Se incluyen monedas sin circular de 1881 a 1896 en todas las variaciones de argentinos de oro, patacones de plata, centavos de plata y cobre, y una de las pocas monedas conocidas de medio argentino de oro de 1881 que, junto con al Patacón de Oro, pieza única que era propiedad del Museo, completan la primera emisión de Peso Moneda Nacional, junto con todas las series sucesivas de las diferentes líneas monetarias.

Además, se destaca que Carlos Janson adquirió colecciones de estudiosos y referentes de la numismática del siglo XIX y XX, como por ejemplo el corpus completo de ensayos de Hugo Miguel Puiggari, que sumadas a las piezas propias, dieron como resultado que sea la colección más completa conocida en esta materia.

Si bien Héctor Carlos Janson ha sido el artífice de esta donación, no me puedo olvidar de su señora María Inés y su hija Cynthia, ya que ambas dieron el consentimiento que avaló esta cesión.

A partir de ahora, como directora del Museo, será la principal responsable de este patrimonio, lo que me presupone un deber su custodia, conservación y difusión. Afortunadamente me siento respaldada por un equipo interdisciplinario de alta responsabilidad profesional.

Asimismo, me siento muy honrada de haber intervenido activamente para que la donación fuera acompañada con el cambio de nombre del Museo, que de ahora en más se denominará Museo Histórico y Numismático "Héctor Carlos Janson", como merecido homenaje a la cesión en vida de la colección de su propiedad.

Es la primera vez que un museo argentino reconoce con tan alta distinción a un numismático, y como directora me cupo el honor de asumir ese reto, con lo cual puedo decir con orgullo que he cumplido con mi deber y compromiso profesional.

As relações entre Estado e Religião na numismática luso-brasileira

As várias faces das moedas e das divindades

A íntima relação entre Deuses e Dinheiro está evidenciada desde as mais antigas emissões monetárias, ainda na Antiguidade. Surgida na Lídia, sob o domínio do rei Croesus, logo a moeda ganharia adeptos na Grécia e, conseqüentemente, em Roma. Primeiro instrumento de propaganda de massas, por sua possibilidade de alcançar todos os territórios, passando pelas mãos de nobres e plebeus, foi incessantemente utilizada para divulgar a face e os feitos dos reis e celebração dos deuses, ainda mais quando uns eram propositalmente confundidos com os outros, a exemplo de Felipe I, da Macedônia, que simulava Zeus, nas moedas.

A divinização de um ser humano, que a Roma dos primeiros tempos conhecera, era aceite por todos, não só entre a opinião pública, mas também pelos filósofos, muitos dos quais salientavam o parentesco entre a alma humana e a divindade. (Grimal, 1993)

O *dracma* grego (que deu nome à moeda daquele país até à atualidade) e o *denarius* romano (do qual surgiria o termo ‘dinheiro’) se tornaram célebres através dos tempos, perpetuando-se na memória da humanidade. Memória que dará origem à própria palavra ‘moeda’, que vem de Moneta, derivada de Mnemosina, a deusa da Memória. Moneta é o nome atribuído pelos romanos a uma manifestação da deusa Juno, que aparece numa moeda (*follis*) batida por volta do ano 301 d.C. Ao redor da imagem da deusa lê-se a inscrição ‘SACRA MONETA AVGG ET CAESS NOSTR’, associando a Sagrada Moeda a Augusto César, cuja efígie aparece no anverso (figura 1). Vale ressaltar que, naquele



Figura 1. Moeda follis, com Juno Moneta.

período, o imperador era Diocleciano, que homenageou seu antecessor. A peça se tornou tão popular que acabou dando origem à expressão ‘moeda’ (Spinola, 2011). Desde suas origens, as referências a divindades de todas as crenças e de todos os povos não deixaram de marcar presença nas peças numismáticas, sejam elas em moedas metálicas ou em papel-moeda. Como veremos, não seria diferente, nem em Portugal, nem no Brasil.

De Portugal para o Brasil

Para compreendermos a relação numismática entre o Estado e a Igreja no Brasil, precisamos remontar a esta mesma relação em Portugal, uma vez que a nossa moedagem, enquanto Colônia e, depois, Reino Unido -de sua origem, em 1695, até a proclamação da independência do Brasil, em 1822- esteve totalmente dependente da metrópole e de suas regras para cunhagem. Além disso, esta relação remonta a uma tradição que vem desde a fundação de Portugal e de seu primeiro rei. A cruz está presente na moeda portuguesa desde o *bilhão* ou *bolhão*, moeda batida em liga de prata baixa, mandada cunhar por D. Afonso Henriques (figura 2).



Figura 2. Bilhão de Afonso Henriques.

Desde sua origem, Portugal e a Fé Cristã estabeleceram uma relação “pessoal e direta”, que dispensou, em muitos momentos, a intermediação papal. Exemplo disto é o próprio processo de entronização dos reis, realizado por Aclamação e não por Coroação, como em outros Estados europeus, dispensando a presença do papa, ou seu representante, nas cerimônias. O primeiro rei de



Alphonsus I Portugaliae Rex Conditor et Dotator Alcobatiae
Óleo sobre tela, século XVII, Colección de Pintura
de la Biblioteca Nacional de Portugal

Portugal, Dom Afonso Henriques declarou que, antes da Batalha de Ourique, ocorrida a 25 de julho de 1139, na qual os portugueses tiveram que enfrentar os “infiéis” maometanos, achando-se então os lusos em grande inferioridade numérica, teria o próprio Nosso Senhor Jesus Cristo vindo em auxílio dos portugueses, prometendo-lhe a vitória e ordenando-lhe que se tornasse rei⁽¹⁾. Esta “lenda” parece ter sido inspirada na história do imperador romano Constantino que, pouco antes da batalha da Ponte Mílvia, contra Magêncio, em 28 de Outubro de 312, ao olhar o sol viu uma cruz luminosa acima deste, e com ela as letras gregas *Chi* (X) e *Rho* (P), as duas primeiras letras do nome de

Christo. Constantino passou, então, a utilizar a cruz cristã em seus estandartes, enquanto que o rei Afonso Henriques adotou a inscrição latina *In Hoc Signo Vinces* (“Sob este símbolo vencerás”) como lema da monarquia portuguesa. Mesmo assim, “...o reconhecimento papal da realeza de Afonso Henriques só veio a ocorrer, em 1179, no pontificado de Alexandre III, com a bula *Manifestis probatum*” (Duarte, 2003).

A mesma inspiração religiosa é constatada em D. Manoel I, o Venturoso (1469-1521), cujo nome provém de Emanuel (Deus Conosco), e que considerava ter se tornado rei por vontade divina, à revelia de toda improbabilidade, uma vez que ele era um dos últimos na linha sucessória. Além disso, “via-se como um homem com um destino especialmente escolhido por Deus para completar a neo-Reconquista” (Disney, 2011). Esta íntima relação com a divindade também pode ser vista em D. Sebastião I, o Desejado (1554-1578), “criado sob influência do clero da Contra-Reforma” que, ao lançar-se na fracassada campanha de Alcácer-Quibir, acreditava também estar a serviço do Senhor, envolvendo-se em uma Cruzada Marroquina contra os infiéis. Para finalizar, “é também de frisar que João IV, no acto da coroação, coroou rainha de Portugal a Nossa Senhora da Conceição, colocando-lhe aos pés a coroa de rainha, que a partir desse momento ficou estabelecida como padroeira de Portugal” (Disney, 2011), ainda que somente “em 1669, quando finalmente a Igreja Católica reconheceu a legitimidade da dinastia bragançina”, tenha ele sido aceito pelo Papa Clemente IX, pouco antes de sua morte, como efetivo rei de Portugal (Cesar, 2011). Dessa forma podemos constatar que nem sempre houve uma relação fluida entre o papado e os reis de Portugal, apesar de ambos estarem sempre professando a sua fé católica veementemente.

A monarquia no Brasil

Em 4 de julho de 1692, o então governador da Bahia, Antônio Luís Gonçalves da Câmara Coutinho, encaminha representação ao rei D. Pedro II, de Portugal, solicitando a cunhagem de moedas no Brasil, alegando que

toda opressão, Senhor, e ruína que se teme, nasce da falta do dinheiro, que he aquelle nervo vital do corpo político, ou o sangue d'elle, que derivando-se e correndo pelas veias deste corpo, o anima e lhe dá forças... Na falta, pois, do dinheiro, e com ella a ruína fatal e iminente de tam vastíssimo corpo de que V.M. he a alma política... (Gonçalves, 1989)



Figura 3. Moeda obsidional holandesa.

Contudo, ainda demoraria dois anos até que o rei, através da Lei de 8 de março de 1694, autorizasse a implantação de primeira Casa da Moeda do Brasil, preocupado com “o grande dano de que padeciam os moradores daquele Estado, e que não tinham com o que comprar os gêneros necessários ao seu sustento”.

Mas não coube aos portugueses o privilégio de começar a produção de moedas no Brasil, uma vez que, antes deles, os holandeses, durante o cerco do Recife, produziram as chamadas moedas obsidionais, em 1645 (figura 3). Em verdade vivíamos em um período histórico no qual o valor das moedas era considerado pelo seu peso e teor de metal, principalmente a prata e o ouro, independente do país em que fossem cunhadas ou das inscrições que portassem (à exceção de algumas regiões dominadas pelos muçulmanos, que se recusavam a utilizar moedas com inscrições cristãs). Assim, era comum serem utilizadas moedas diversas nas transações comerciais ou no entesouramento, seja lá de que país fossem.

Uma vez autorizada a realizar a cunhagem das moedas, a Casa da Moeda do Brasil, então sediada em Salvador, iniciou a sua produção de moedas em ouro (no total de 102 contos e 70 mil réis) e prata (total de 818 contos, 952.140 réis), que possuem características visuais diferentes, que passaremos a descrever, encerrando suas atividades nesta fase, na



Figura 4. Moeda de 2.000 réis, em ouro, Brasil, 1696.

Bahia, em 1698, quando foi transferida para o Rio de Janeiro (figuras 4 e 5).

Para as moedas de ouro, durante o Brasil Colônia e Reino Unido, foram estabelecidos dois padrões; as moedas luso-brasileiras, com padrão 800, e as moedas coloniais, com padrão 1.000. Ou seja, as moedas para circulação em Portugal, e com livre curso no Brasil, foram cunhadas nos valores de 800, 1.600, 3.200, 6.400 e 12.800 réis. Já as chamadas moedas coloniais foram cunhadas com os valores de 1, 2, 4, 10 e 20 mil réis. As moedas luso-brasileiras trazem em seu anverso a efígie do rei, e no reverso o brasão do império, à exceção de uma das moedas de 400 réis, mandada cunhar por D. João V. Já as moedas coloniais apresentam no anverso o escudo do império, e no reverso uma cruz comum, na maioria dos casos, ou cruz pátea, nos períodos de D. Pedro II de Portugal e de D. João V, circundada pela inscrição *In Hoc Signo Vinces*, como nas moedas portuguesas, desde D. Afonso (figura 6).

Nas moedas de prata, permaneceu o mesmo padrão, de 1695 até 1822. No anverso, o escudo português, ano, valor, nome e título do rei, e no reverso, a esfera armilar sobre a cruz pátea, circundada pela inscrição *SUBQ SIGNATA STAB* (abreviatura de *Sub quo Signo Nata Stabili*), que significa “Sob este signo nasceste e permanecerás”. Esta inscrição dá continuidade à vinculação com a



Figura 5. Moeda de 320 réis, em prata, Brasil, 1695.



Figura 6. Moeda de 20.000 réis, em ouro, Brasil, 1726, com cruz pátea no reverso.

fé cristã, uma vez que o “signo” ao qual a legenda se refere, é a cruz. Assim, não apenas sob este signo Portugal venceu (*In Hoc Signo Vincens*), como sob ele continuaria a vencer, pois sob ele nasceu e sob ele permaneceria, eliminando a possibilidade de vinculação a qualquer outra crença não-cristã, reforçando mais uma vez a relação entre a Igreja e a Coroa.

Em 1822 a independência do Brasil é proclamada, marcando o rompimento com Portugal, mas não com a Igreja. Indo de encontro à tradição portuguesa, como a querer demonstrar a fundação de um novo império, D. Pedro I resgata a importância do clero na cerimônia de coroação:

Para completar o ato, o novo imperador recebeu a unção sagrada que o fazia rei legítimo diante dos demais soberanos europeus e perante seu povo. Desejando romper com o costume português, por um lado, e influenciado pela sagração e coroação de Napoleão, em 1894, por outro, D. Pedro I empenhou-se, junto com seus representantes políticos, na realização dessa cerimônia religiosa, regida pelo livro I do antigo Pontifical Romano. Nesse documento estabelecia-se que os soberanos deveriam ser ungidos e sagrados com óleo santo no contexto solene da missa pontifical, costume que os reis portugueses tinham abolido havia muito tempo. (Schwarcz, 2015)

Nos cinco tipos de moedas cunhadas durante o breve período de D. Pedro I, é mantida, no reverso, a inscrição *In Hoc Signo Vincens*. D. Pedro I abdica, em 1831, em favor de seu filho, D. Pedro II, que até 1866 manteria a inscrição, só sendo retirada a partir daquele ano (figura 7).



Figura 7. Moeda de 960 réis (patacão), em prata, Brasil, 1832.

Já com as moedas de cobre foi diferente. Durante todo o período do Brasil Colônia e Reino Unido, não há nenhuma referência religiosa. Apenas com a proclamação da independência surgiria, no reverso, a inscrição *In Hoc Signo Vincens*, em substituição a *Pecunia Totum Circumit Orbem* (“A



Figura 8. Cédula de 10 mil réis, 1835 (R050).

moeda circula todo o mundo”), permanecendo até as últimas moedas de cobre cunhadas no período de D. Pedro II (Regências), em 1833, quando surgem as cédulas emitidas para a sua substituição, diante do gigantesco número de moedas falsas em circulação. Estas cédulas seriam chamadas “Troco do Cobre”.

Nas cédulas, a primeira imagem com referência religiosa pode ser encontrada na cédula de 50 mil réis, emitida em 1835 (código R-050, no Catálogo Amato/Irlei, figura 8). Trata-se de uma cédula unifacial, na qual podemos ver, na parte superior, ao centro, uma alegoria da “descoberta” do Brasil, em que aparecem dois indígenas próximos de um cruzeiro, supostamente onde foi realizada a primeira missa. Esta mesma imagem também seria reproduzida nas cédulas de 10, 20 e 100 mil réis, do mesmo período.

Em 1888, penúltimo ano do império no Brasil, a cédula de 2 mil réis (R024) trazia em seu anverso, ao lado da imagem do imperador, uma vista da Praça Quinze de Novembro, então chamada Praça D. Pedro II, no Rio de Janeiro, baseada em fotografia de Marc Ferrez, de 1880, com uma visão da Catedral Metropolitana, ainda sem a torre sineira e a Igreja de N. Sra. do Monte do Carmo (Peres, 1994). Esta mesma imagem seria reaproveitada na cédula de 2 mil réis, emitida em 1890 (R081), já na República (figura 9).



Figura 9. Cédula de 2 mil réis, 1888 (R024).



Praça D. Pedro II (atual praça XV de Novembro), Rio de Janeiro. Fotografia de Marc Ferrez (c. 1880)

A República e o Estado laico

A primeira constituição brasileira foi promulgada em 1824, pelo então imperador D. Pedro I, "em nome da Santíssima Trindade" devido à forte influência que a Igreja exercia na sociedade e no governo. Com a proclamação da República, em 1889, a implantação do estado laico ganha força jurídica, ainda que a nossa última constituição, promulgada em 1988, informe, em seu preâmbulo, que a mesma está "sob a proteção de Deus".



Figura 10. Cédula de 2 mil réis, 1890 (R081).

Desde então, apesar da suposta laicidade do Estado, em diversos momentos voltamos a ver representações religiosas surgirem na numária brasileira. A primeira delas, como já dissemos, foi a

cédula de 2 mil réis, emitida em 1890, que reaproveitou as imagens da cédula de 2 mil réis do ano anterior à proclamação da república, em seu anverso (figura 10).

Em 1927 foi emitida uma cédula no valor de



Figura 11a. Cédula de 1 conto de réis, 1927 (R190).



Figura 11b. Cédula de 1.000 cruzeiros, 1960 (reverso).

1 conto de réis (R190), da série popularmente conhecida como “Mocinha”, maior valor de face das cédulas de réis, cujo reverso traz uma reprodução do quadro “A Primeira Missa no Brasil”, de autoria de Victor Meirelles, produzida em 1860 (figura 11a). Nela vemos os portugueses à direita, vindos do lado do oceano, e os indígenas à esquerda, vindos das selvas, estando a cruz cristã erigida em um pequeno promontório, dando-lhe destaque, enfatizando a importância da crença católica. Esta imagem viria a ser repetida no reverso das cédulas de 1.000 cruzeiros (depois, 1 cruzeiro novo), emitidas de 1943 a 1967 (figura 11b).



Figura 12. Moeda de 500 réis, 1938, com efígie do Padre Feijó.

De 1935 a 1938 foram cunhadas moedas da série chamada Brasileiros Ilustres. Nelas, duas personalidades do panteão católico seriam homenageadas: o Padre Diogo Antônio Feijó (1784-1843), nas moedas de 500 réis (figura 12) e o padre José de Anchieta (1534-1597), nas moedas de 1.000 réis (figura 13).



Figura 13. Moeda de 1.000 réis, 1938, com efígie do Padre Anchieta.

Apesar de se ter celebrado por sua vida política, que o levou a se tornar Regente do Império, durante a infância de D. Pedro II, Feijó iniciou a sua vida como padre, em 1808, depois de concluir o curso de Filosofia em São Paulo. Passou então a poder rezar missas e administrar os sacramentos. Em 1818, foi morar em Itu, onde ministrava aulas, sendo eleito deputado naquela cidade, o que marcou o início da sua trajetória política. Sua atuação viria a despertar mais críticas que apoios, no seio da Igreja.

O padre José de Anchieta nasceu na Espanha, vindo para o Brasil, como jesuíta, em 1553. Foi um dos fundadores da cidade de São Paulo. Canonizado em 2014, pelo papa Francisco, é conhecido como o Apóstolo do Brasil, por ter sido um dos pioneiros na introdução do cristianismo no país.

Deus e o Diabo na Terra do Sol ⁽²⁾

Apesar da monotonia das estampas das duas famílias de cédulas do Real -que no seu avverso apresentam a europeizada alegoria da República,



A Primeira Missa no Brasil (1860) de Victor Meirelles. Museu Nacional de Belas Artes (Rio de Janeiro)

com seus louros e barrete e, no reverso, alguns dos animais representativos da bela fauna brasileira - beija-flor, tartaruga marinha, garça, arara, mico-leão dourado, onça e garoupa (figura 14)- as mesmas não ficariam isentas do tema aqui abordado, devido à discussão acerca da inclusão ou

não da frase DEUS SEJA LOUVADO, ocorrida quando do lançamento da primeira família, em 1994, que inclusive nos remete ao *In God We Trust*, das cédulas de dólar.

A expressão DEUS SEJA LOUVADO existe nas cédulas brasileiras desde 1986, quando o então



Figura 14. A família do Real.



Figura 15. Cédula de 50 cruzados novos, com o “Deus Seja Louvado”.

presidente da República, José Sarney, solicitou ao Banco Central que ela fosse incluída na moeda do cruzado (figura 15).

Contudo, algumas das primeiras séries do Real foram impressas, em 1994, sem a expressão (figuras 16 e 17). São elas as duas primeiras estampas das cédulas de 1, 10, 50 e 100 reais; as cédulas de reposição de 5 reais (chamadas “alemãs”, por terem sido impressas pela Giesecke & Devrient); as de 10 reais de reposição (“inglesas”, impressas pela Thomas de La Rue); e a série AB de 50 reais, (“francesas”, impressas por François-Charles Oberthur Fiduciaire), voltando a aparecer nas séries seguintes. Essas cédulas são, hoje, algumas das mais valorizadas das duas famílias do Real. Supostamente a expressão não foi incluída por um “esquecimento”, pela pressa da produção das novas cédulas. Infelizmente, Mnemosina, a deusa da Memória, ou Moneta, se preferir, neste momento não protegeu os nossos moedeiros.

Em dezembro de 2010, o Ministério Público Federal, em São Paulo, notificou o Banco Central a apresentar defesa em representação por “ofensa à laicidade da República Federativa do Brasil”, devido

ao “Deus seja louvado” nas cédulas de Real. Em 2012, a Procuradoria Regional dos Direitos do Cidadão pediu à Justiça Federal que determinasse a retirada da expressão “Deus seja louvado” das cédulas, para não privilegiar nenhuma religião. Lideranças cristãs e políticos pronunciaram-se com fortes críticas à representação. Naquele mesmo ano, a Justiça Federal negaria o pedido do Ministério Público Federal. Até a presente data, as cédulas do real continuam sendo produzidas com a expressão.



Figura 16. Cédula de 100 reais, sem o “Deus Seja Louvado”.

Mas se Deus marca a sua presença nas cédulas brasileiras, supostamente o Diabo também tentou fazê-lo. Em entrevista ao numismata Noenio Spinola, o ex-presidente Fernando Henrique Cardoso narra que um cidadão procurou o Ministério da Fazenda, antes da emissão das primeiras cédulas do real, alegando que marcas do diabo poderiam aparecer na nova moeda. É lógico que nada foi encontrado, por mais que se procurasse. Acrescenta Spinola que:

Místicos dizem que o Real não é a única moeda em que marcas do Diabo tentaram entrar e apontam inúmeros casos de sucesso. Estudos semióticos



Figura 17. Cédula de 100 reais, com o “Deus Seja Louvado”.

cuidadosos revelam que algumas figuras abrem um leque infinito para suposições e deduções. Dessa forma, cada um pode interpretar conjuntos de linhas e desenhos como bem desejar. (Spinola, 2011)

Conclusão

Foi nosso objetivo, com este trabalho, demonstrar a contínua presença das representações religiosas na numismática brasileira, desde as suas origens portuguesas que, por sua vez, foram antecedidas pela cunhagem clássica, que sobre ela exerceu grande influência.

Percorrendo a trajetória do Réis ao Real, passando pelo Cruzeiro e Cruzado, do Brasil Colônia à República, podemos observar como a contínua relação entre Estado e Igreja perpassa também pela produção monetária brasileira, perpetuando a aliança entre “o que é de César” e “o que é de Deus”, seja na moeda metálica ou no papel-moeda.

Evidenciamos, também, como a Numismática contribui para os estudos históricos, através da análise de fontes materiais, sejam elas

monumentos ou documentos, revelando aspectos da cultura e da sociedade, através dos tempos.

Numa perfeita conjugação entre os objetivos de dominar os corpos, pelo Estado, e de conquistar as almas, pela Religião, a moeda sempre tem servido a ambos os interesses, conjugando, em suas “faces” (anverso e reverso) representações iconográficas dos príncipes e suas façanhas, dos deuses e suas graças.

Ao longo dos anos, outras personagens começariam a ganhar espaço na iconografia da moeda, a exemplo de cientistas, escritores, artistas, desportistas, alegorias nacionais e, mais recentemente, a flora e a fauna, como no caso das cédulas brasileiras, mas a religiosidade consegue manter o seu espaço, independente das crenças -ou da ausência delas- de quem as faz circular.

(1) Fonte: <http://catolicismo.com.br/materia/materia.cfm?IDmat=57E01F2E-3048-313C-2E909ED2F25780AF&mes=Fevereiro1994>

(2) *Deus e o Diabo na Terra do Sol* é o título de um filme do famoso cineasta baiano Glauber Rocha.

BIBLIOGRAFIA

AMATO, Cláudio, NEVES, Irlei Soares das e SCHÜTZ, Júlio Ernesto. *Cédulas do Brasil 1833 a 2016*. São Paulo: Artgraph, 2016. 7ª edição.

AMATO, Cláudio, NEVES, Irlei Soares das. *Livro das Moedas do Brasil 1643 a 2015*. São Paulo: Artgraph, 2015. 14ª edição.

CESAR, Thiago Groh de Mello *A política externa de D. João IV e o Padre Antonio Vieira: as negociações com os Países Baixos (1641-1648)*. Dissertação de Mestrado apresentada no Programa de Pós-Graduação em História da UFF, em 2011.

DISNEY, A. R. *História de Portugal e do Império Português*. Lisboa: Guerra e Paz Editores S.A., 2011.

DUARTE, Teresinha. *A Formação de Portugal in Politeia; História e Sociedade*, vol. 3, num. 1. Vitória da Conquista, 2003.

GONÇALVES, Cleber Baptista. *Casa da Moeda do Brasil*. Rio de Janeiro: Casa da Moeda do Brasil, 1989.

GRIMAL, Pierre. *O Império Romano*. Lisboa: Edições 70, 1993.

MALDONADO, Rodrigo; ANTUNES, Fernando. *Papel Moeda Livro Completo*. Itália: Bentes Edizione Numismatiche, 2015.

MEILI, Julius. *O meio circulante no Brasil - Parte III*. Brasília: Senado Federal, 2005.

PERES, Carlos Passos; RODRIGUES, Maria Lúcia Faria. *O Rio de Janeiro nas cédulas: paisagens, edifícios e monumentos*. Rio de Janeiro: Centro Cultural Banco do Brasil – Museu, 1994.

RIBEIRO, Rafael Antonio Pinto. *Laicidade do Estado brasileiro*. Obtido em <https://jus.com.br/artigos/31976/laicidade-do-estado-brasileiro> em 01-02-17.

SCHWARCZ, Lilia M.; STARLING, Heloisa M, *Brasil: uma biografia*. São Paulo: Companhia das Letras, 2015.

SPINOLA, Noenio. *Dinheiro, deuses e poder*. São Paulo: Civilização Brasileira, 2011.

TRIGUEIROS, F. dos Santos. *A iconografia do meio circulante no Brasil*. Brasília; Banco Central do Brasil, 1972.

WIKIPEDIA. Verbetes Padre Feijó e José de Anchieta.



Goulart Gomes nasceu em Salvador, Bahia, Brasil, em 1º de maio de 1965, cidade onde reside. Graduado em Administração de Empresas, pós-graduado em Gestão de Comunicação e em Literatura Brasileira, graduando em História (Universidade Federal da Bahia). É colecionador desde a juventude, quando iniciou sua vida profissional, como bancário. Membro da Sociedade Numismática Brasileira (SNB-SP). Atualmente dedica-se à Literatura e aos estudos históricos, com ênfase na numismática. Site: www.goulartgomes.com

Edificio del Banco de México
Fotografía de Guillermo Kahlo
(1927)



Fernando Fernández, un grabador e impresor mexicano de billetes... y sus intentos de acercarse al Banco de México



Imagen 1. Billeto promocional elaborado por Fernando Fernández.

En la subasta realizada por El Mundo de la Moneda en diciembre de 2015 un objeto llamó mi atención; un billete promocional elaborado por Fernando Fernández (imagen 1). Normalmente no suelo interesarme en las muestras de trabajo, pero éste tenía algo particular, se parecía demasiado a los billetes de un peso elaborados por la American Bank Note Company (ABNC) para el Banco de México entre 1935 y 1970 como para ser una coincidencia. Sin embargo, en más de dos años de investigar sobre este banco no recordaba haberme topado con el nombre del grabador e impresor.

Busqué en internet y no había muchas referencias acerca de él, a pesar que varias personas me hablaban de la fama de este grabador mexicano y recordaban sus grabados, elegantes tarjetas de presentación e invitaciones. La mayor parte de las páginas reproducían la misma historia, allá por 1925, el padre de Frida Kahlo le había pedido a su amigo Fernando Fernández que aceptara a su hija en su taller como aprendiz de dibujo y grabado.

Otra anécdota relevante es que él había importado unas prensas inglesas que en el siglo XIX habían servido para imprimir billetes de libras esterlinas, y que posteriormente fueron utilizadas para reproducir grabados de Francisco Toledo y José Luis Cuevas. También logré encontrar una estampilla promocional que presentaba a Fernando Fernández como grabador de billetes en México y Nueva York, ilustrada con una imagen utilizada previamente en algunos billetes mexicanos (imagen 2).

Un par de amigos me dijeron que años atrás una caja de archivos pertenecientes a Fernando Fernández había sido salvada de la basura y vendida en un mercado de antigüedades, así que me propuse seguir el rastro de estos archivos. Hasta donde pude ver y averiguar, la caja contenía tarjetas de publicidad, fotografías y manuales de prensas para billetes, patentes, papelería membreada, tarjetas de felicitación, pequeñas impresiones, fragmentos y rosetas elaborados con impresión calcográfica, correspondencia laboral y personal,



Imagen 2. Estampilla promocional de Fernando Fernández.

algunos recibos, entre otros. Aparentemente, también había cartas que mencionaban que había trabajado para, o había querido traer a México a grabadores estadounidenses como John Wallace, y que había estado involucrado en el grabado del nuevo billete de 20 pesos. Finalmente, uno de los propietarios de una parte de estos archivos me contó que Fernando Fernández había estado relacionado con Alfonso Quiroz Cuarón, Jefe del Departamento de Investigaciones Especiales del Banco de México. En las siguientes páginas me propongo hacer un recuento de lo que encontré, con ilustraciones de lo que pude ver de este personaje.

Fernando Fernández nació en Puebla en 1886; aprendió el oficio de grabador y se estableció en su ciudad natal, donde se casó en 1908. En plena Revolución, trabajó en la Oficina Impresora del Gobierno para el Movimiento Constitucionalista, encabezado por Venustiano Carranza, donde se convirtió en el Jefe del Departamento de Grabado. Ahí, según relata la prensa de la época, diseñó los billetes de uno y dos pesos que complementaron la serie de *infalsificables* en 1916 (imagen 3) y numerosas estampillas postales (imagen 4).⁽²⁾ En esta oficina también estaba encargado de la adquisición de maquinaria y equipo, y a principios

de 1918 fue comisionado por la Secretaría de Hacienda para hacerse cargo de los detalles técnicos de la impresión de los billetes del fallido Banco de la República Mexicana con la ABNC.⁽³⁾

Posteriormente, estableció una compañía de importación y exportación de maquinaria y productos relacionados con la impresión de billetes, incluidos papel y tintas especiales, y continuó con el grabado en acero para éstos y otros impresos. A finales de la década de los veinte buscó establecerse en Nueva York y continuar manejando con sus hijos sus negocios en México, pero con la Gran Depresión se vio obligado a regresar a México y establecerse permanentemente aquí.

La compañía Grabados Fernando Fernández, que fundó en 1929 con su hijo Rubén Fernández, cuya firma, por cierto, aparece en el billete promocional de la subasta referida, aún existe y se dedica a la impresión de papelería membretada, tarjetas de presentación e invitaciones. Sin embargo, no logré obtener ninguna información de parte de ellos; aparentemente ya ningún familiar trabaja ahí, ni parecen haber guardado rastro o muestras de sus archivos.



Imagen 3. Artículo de la primera plana de El Pueblo con el retrato de Fernando Fernández y reproducción de dos billetes que habría diseñado. HNMD.



Imagen 4. Estampillas elaboradas por Fernando Fernández. Imágenes de la Colección Filatélica del TIEV.

Tan involucrado como estaba en los impresos de seguridad, Fernando Fernández habría vendido a distintos países máquinas estadounidenses e inglesas para impresión de billetes con tecnología de punta, como *Waite, W. H. Chapman & Co.* y *R. Hoe & Co.* (imagen 5)⁽⁴⁾, y maquinaria de impresión fabricada por él mismo, como pantógrafos, tornos geométricos, máquinas de transferencia manuales e hidráulicas, etc. Él obtuvo una patente mexicana en 1939 por un tabulador de seguridad para cheques (imagen 6) y dos patentes estadounidenses, una en 1941 de un aparato de impresión calcográfica⁽⁵⁾ y otra en 1944 de un método de impresión de placas.⁽⁶⁾ Con ese equipo en su compañía, debe haber sido uno de los impresores de seguridad mejor equipados en México.

¿Pero cuándo y cómo relacionó con el Banco de México? Aparentemente esto sucedió después de diversos intentos, en distintos momentos y en varias funciones a lo largo de su larga carrera. Como parte de un proyecto en curso, pude ver en

los archivos históricos del Banco de México una carta de recomendación enviada en 1926 por la *Reichsdruckerei* (Oficina Alemana de Impresión) al encargado de negocios de México en Berlín, en donde decía que era experto en grabado en acero y que había entrenado a sus trabajadores en el uso de tornos geométricos y máquinas de transferencia.⁽⁷⁾ El hecho que esta carta se encuentre en estos archivos hace pensar que inmediatamente ofreció sus servicios al Banco Central. Pude localizar algunos registros de este viaje a Alemania ese mismo año y entre su correspondencia, encontré cartas de uno de sus aprendices, en la que describía con detalle los trabajos que Fernández le enseñó. Sin embargo, esta carta no parece haberle resultado en ningún trabajo específico con el Banco de México.

Casi una década después, cuando México transitó de los billetes “anchos” a los “angostos”, el Banco de México contactó (o fue contactado) por diversos impresores, incluyendo por supuesto a

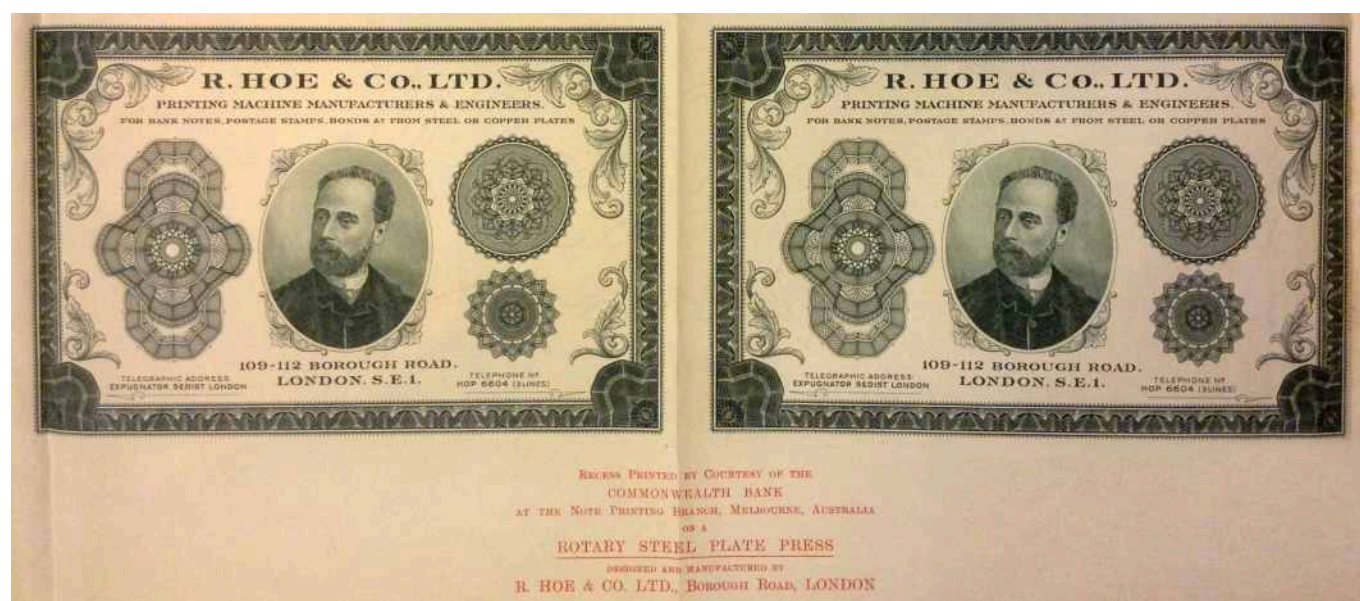


Imagen 5. Ejemplo de impresión de una prensa rotativa R. Hoe & Co. con placa de acero de los archivos de Fernando Fernández. Imagen cortesía de Siddharta Sánchez-Murillo.

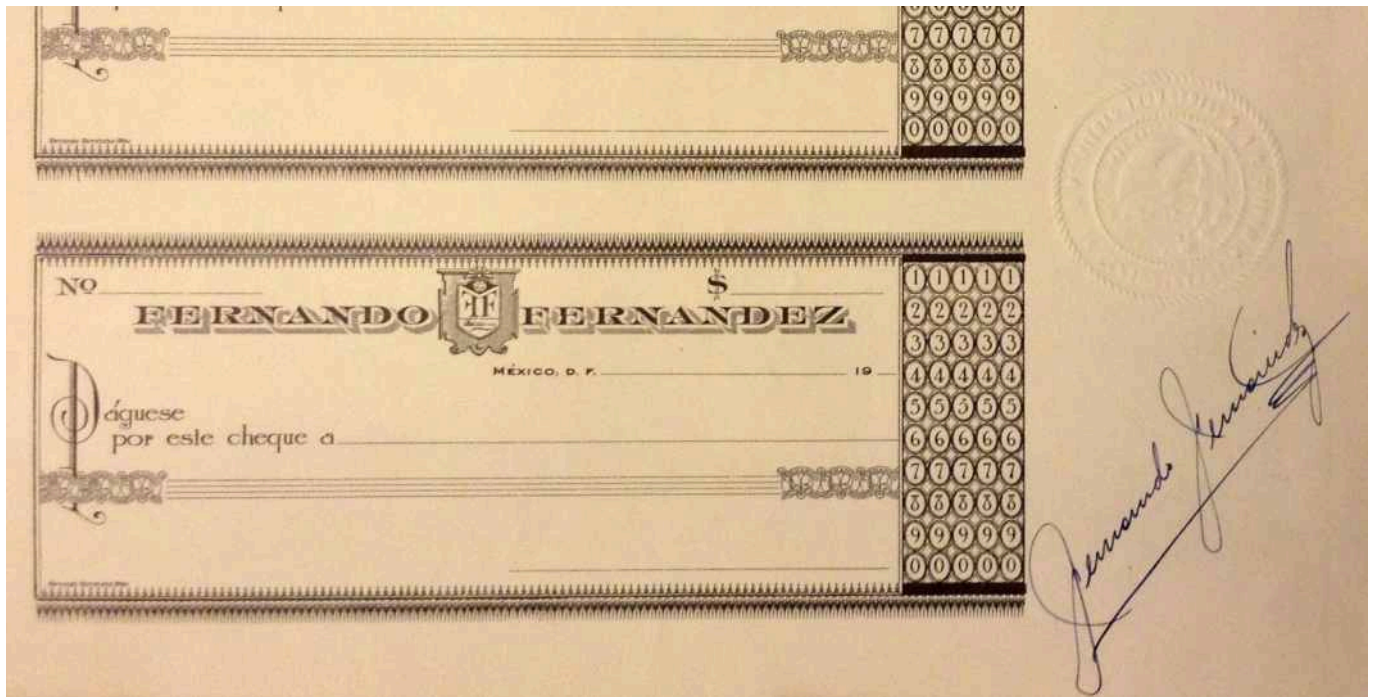


Imagen 6. Patente otorgada a Fernando Fernández. Imágenes cortesía de Clemente Juárez.



Fernando Fernández. En una carta dirigida al Sr. Gonzalo Robles, entonces Director General del Banco, fechada el 12 de diciembre de 1935, nuestro grabador le envió un billete promocional sugiriéndole que el papel moneda mexicano podía ser grabado e impreso en nuestro país (imagen 7).⁽⁸⁾

La descripción parece indicar que pudiera tratarse de una impresión similar, o incluso la misma pieza subastada, puesto que la misma carta acusa de recibo que el billete le fue devuelto. La ABNC siguió siendo el único proveedor de billetes y, hasta donde tengo conocimiento, todos los billetes preparados para México fueron grabados por los empleados de esa compañía estadounidense, por lo que el segundo intento pareciera que también resultó infructuoso.

Un tercer acercamiento sucedió a finales de los años cincuenta. Desde la creación del Banco de México, a fin de poder emitir sus billetes, este Instituto Central debía de cumplir con algunos requisitos. Esto era certificado por un inspector del Gobierno y entonces los billetes eran enviados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se les estamparan los sellos del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda, junto con otras características como las series, fechas, firmas, etc. Este trabajo se realizaba en la oficina impresora de esa secretaria, que para entonces ya se llamaba Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV), pero que era la misma en la que Fernández había trabajado por ahí de 1915. Con el significativo crecimiento económico en los años 1950, la capacidad del TIEV para atender la producción de estampillas y el resello de los billetes se estaba viendo rebasada, comprometiendo también al Banco de México para poder satisfacer la demanda de billetes. Entonces, el Banco

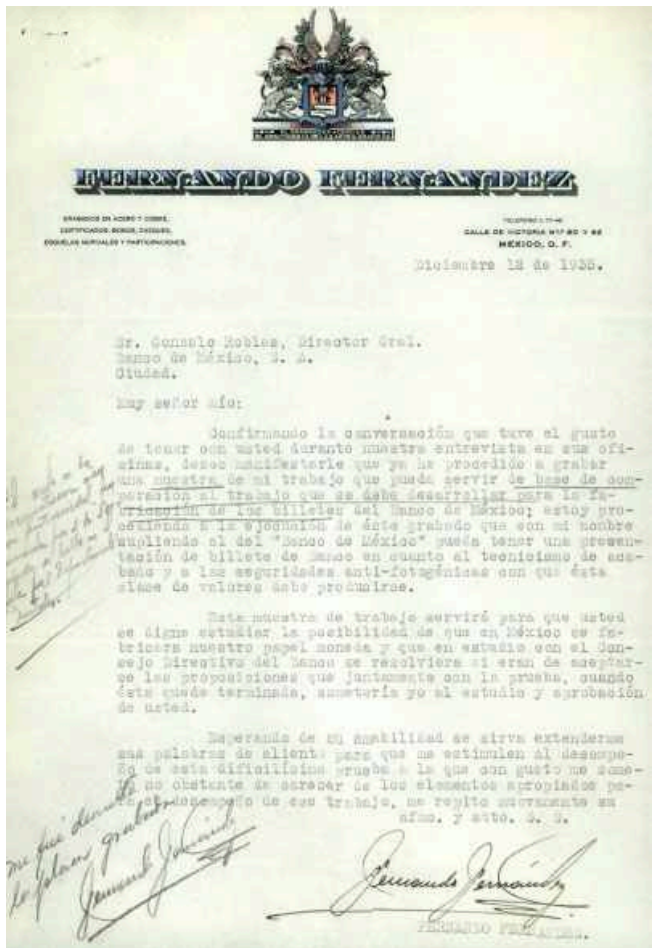


Imagen 7. Carta de Fernando Fernández presentando el billete promocional al Banco of México. AHBanxico.

consideró comprar prensas para imprimir él mismo los sellos, por supuesto con la enérgica oposición del sindicato del TIEV. A finales de esa década, Fernando Fernández sugirió al Banco adquirir tecnología moderna para imprimir estas características y le ofreció sus servicios para grabar las placas, entrenar y supervisar la impresión, a fin de incrementar la eficiencia, productividad y seguridad del proceso.⁽⁹⁾ Nuevamente, no queda claro qué pasó, pero los sellos continuaron siendo impresos en el TIEV hasta el establecimiento de la fábrica de billetes del Banco de México, excepto por los billetes de menor denominación que venían completamente terminados de la ABNC.

Aunque aún no he podido determinar si Fernando Fernández trabajó directamente con el Banco de México en la lucha contra la falsificación -y se conocen varias falsificaciones importantes en este tiempo, incluso alguna nota periodística lo llegó a involucrar- él ciertamente era cercano a Quiróz Cuarón. Uno de los poseedores de los archivos me contó que Fernández habría colaborado con algunos bancos centrales

centroamericanos en la autenticación de billetes y detección de falsificaciones por mediación de Quiróz Cuarón, y habría realizado diversos grabados en acero para ellos.

Finalmente, en los años sesenta, cuando el Banco de México decidió establecer su propia fábrica de billetes, no solo tenía que construir la planta y equiparla, temas en los cuales puede que haya estado involucrado, sino que también se tenía que diseñar los billetes, grabar las placas y capacitar al personal. Los bocetos de los primeros billetes impresos en México fueron realizados por Reyes Santana, un diseñador capacitado años antes en el Instituto de Grabado Giori en Milán, pero los grabados fueron encomendados a sus maestros, grabadores europeos como el mismísimo Mario Baiardi. El primer billete fue el de 10 pesos, que ostenta el retrato del cura Miguel Hidalgo y Costilla, y varios símbolos de la Independencia, y precisamente la persona encargada de llevar el diseño a la Organización Giori para su grabado fue Fernando Fernández, con la instrucción de “observar las técnicas empleadas en la ejecución de los trabajos [...] para producir las placas originales de talla dulce y offset seco”.⁽¹⁰⁾ Es probable que los

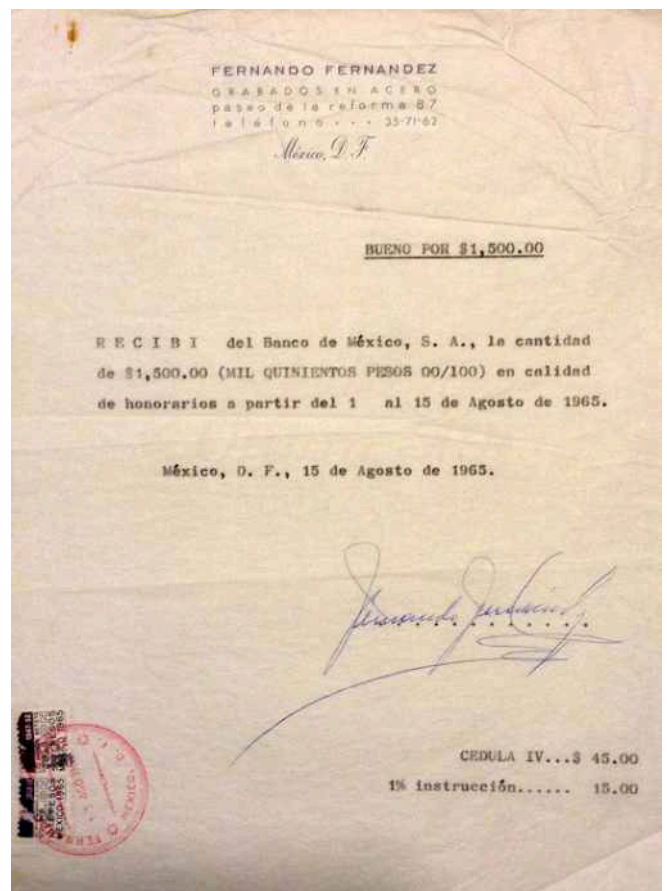


Imagen 8. Recibo por servicios prestados al Banco de México. Imagen cortesía de Siddharta Sánchez-Murillo.



Imagen 9. Engraving from the BoM 50th Anniversary Book

recibos fechados entre febrero y agosto de 1965 de estos archivos (imagen 8) correspondan precisamente a los servicios profesionales por esta encomienda. Aunque no he podido corroborarlo, es posible que la mención al “nuevo billete de 20 pesos” que también me fue dicho que estaba en estos archivos se trate de esta nueva familia de billetes impresos en México.

Es así como, después de múltiples esfuerzos, parece que Fernando Fernández, quien estaba convencido que su verdadera vocación era la de ser grabador e impresor de billetes, logró trabajar para el Banco de México. No sé si haya realizado alguna otra actividad, aunque su compañía, Grabados Fernando Fernández, imprimió el libro conmemorativo del 50 aniversario del Banco sobre el edificio de este instituto central en 1975 (imagen 9).

Si alguien tiene mayor información sobre la

actividad del Sr. Fernández, particularmente relacionada con las emisiones de billetes, mucho les agradeceré que pudieran compartirla conmigo: cedrian@gmail.com

A sugerencia de algunos miembros de SONUMEX reproduzco este artículo publicado hace algunos meses en la revista *Paper Money* de la *Society of Paper Money Collectors*.

- (1) Quisiera agradecer a Joe Boling, Mark Clark, Clemente Juárez, Mario Moncada, Gabriel Saborío, Siddharta Sánchez Murillo, Fred Schwann y Mark Tomasko por ayudarme a armar este rompecabezas.
- (2) A él se le atribuyen múltiples estampillas de las series Hombres Ilustres y Sedes y Monumentos entre 1915 y 1921. Sin embargo, El Nacional también menciona otras de sitios arqueológicos: El Nacional, “El arte del grabado retrospectivo aplicado a los valores mexicanos constituye una novedad y honra al obrero nacional”, 19 de enero de 1917, p. 1 [En línea: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/resultados/visualizar/558a34c17d1ed64f16ab1254?resultado=3&tipo=pagina&intPagina=1>, consulta, 1 de mayo de 2016].
- (3) Ver artículo *Las pruebas y especímenes del Banco de la República Mexicana, primer intento de creación del Banco Único de Emisión* en Boletín SONUMEX # 253 y Revista UNAN Numismática # 17.
- (4) R. Hoe & Co. se presentaba como la compañía “fabricante y diseñadora de máquinas de impresión para billetes, estampillas y bonos más grande del mundo”. Ver la sección de Fred Schwan de la columna “Uncoupled” en *Paper Money* #296, marzo-abril 2015.
- (5) US 2351030 A
- (6) US 2427556 A
- (7) AHBanxico, Caja #3892, Expediente #12.
- (8) Idem.
- (9) AHBanxico, Caja #3916, Expediente #10
- (10) AHBanxico, Caja #3897, Expediente #7

Fuentes consultadas:

Banco de México, *El edificio del Banco de México 1925-1975*, México, Grabados Fernando Fernández, 1975. 203 pp.

Archivo Histórico del Banco de México

Archivos personales de Fernando Fernández (colecciones privadas)

Hemeroteca Nacional Digital de México www.hndm.unam.mx

Colección Filatélica del TIEV www.sctiev.hacienda.gob.mx



Cedrian López-Bosch Martineau es un investigador numismático mexicano especializado en papel moneda. Ha escrito artículos para las revistas de la Asociación Numismática EEUU-México (USMEXNA), la Sociedad de Coleccionistas de Papel Moneda (SPMC) y la Sociedad Numismática Mexicana (SONUMEX).

Vladimir Cruz Llanos: nuevo Director de la Casa de Moneda de Potosí

La emblemática Casa de Moneda de la Villa Imperial de Potosí es uno de los edificios históricos más importantes del Estado Plurinacional de Bolivia, y un archivo, museo y centro cultural de relevancia continental. En el pasado mes de febrero asumió su dirección Vladimir Cruz Llanos, un insigne potosino que enfrenta el reto de gestionar la Casa, desarrollarla y proyectarla de acuerdo a los nuevos tiempos que transita su país. Conversamos con él para conocerlo y comprender sus aspiraciones y desafíos.

¿Quién es Vladimir Cruz Llanos? ¿Cuál ha sido su periplo vital antes de ser Director de la Casa de Moneda de Potosí?

Tuve la fortuna de nacer al pie del Cerro Rico de Potosí, en el año 1965. Mi padre, Santiago Cruz Siles, proviene de los valles de Cochabamba; mi madre, Santusa Llanos, es potosina. La historia de mi familia está ligada a la minería. Mi padre fue trabajador minero durante 30 años, en la Empresa Minera Unificada del Cerro de Potosí, dependiente de COMIBOL (Corporación Minera de Bolivia). En el seno familiar se respiraba política, sobre todo mi madre que fue dirigente de las amas de casa mineras, mujeres que derrocaron a la dictadura de Banzer en la década de los 70. Por este hecho, a muy temprana edad, mis siete hermanos y mi persona tomamos conciencia de la realidad histórica y política de Bolivia, razón por la cual, estando en el colegio, me convertí en dirigente de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Potosí (FES). En el mismo periodo inicié mis estudios de arte en la Academia de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Tomás Frías. Culminados mis estudios de bachillerato realicé estudios de Filosofía y luego Lingüística; posteriormente estudios de maestría en Historia de América Latina y mundos indígenas, en la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla España. También cuento con estudios de Maestría en Educación Superior y especialidad en Conflictos Políticos, ambos en la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí. Fui profesor universitario durante 17 años, consultor del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) en el área de investigación política. Por otro lado, mi actividad como artista plástico la ejerzo hasta el día de hoy. Obtuve algunos premios a nivel nacional, una satisfacción muy personal. Estoy casado con Nardy Machicao Arenas con quien tengo un hijo, Diego Cruz Machicao.





Vladimir Cruz impuesto en su cargo por Cergio Prudencio, Presidente de la Fundación Cultural Banco Central de Bolivia

Su currículum evidencia un vínculo muy fuerte con la Historia. ¿Cómo comenzó y creció esa pasión?

Un hecho que marco mi pasión por la historia fue el archivo colonial de la Casa Nacional de Moneda, pues desde mi juventud tuve la oportunidad de ingresar a los archivos, gracias al entonces director, periodista Wilson Mendieta Pacheco. La búsqueda constante de información me hizo comprender parte del oficio de historiador; luego complementé con mis investigaciones etnográficas en las comunidades indígenas quechuas y su historia oral, llegando a la conclusión que narrar la historia es un oficio en que las fuentes deben ser tratadas con una pasión y con mucha lectura y escucha, un trabajo muy comprometido y racionalmente sublime.

Paralelamente a las visitas constantes al archivo, complementé mis estudios de historia bajo la guía de un sacerdote jesuita. Mis primeras lecturas fueron Homero, Heródoto y Hesíodo, posteriormente me adentré en la lectura de Mijaíl Bakunin, Carlos Marx, Lenin y Gramsci. Mis estudios de arte me indujeron a la lectura de la historia del arte, otro capítulo para comprender la historia. En este periodo también están mis lecturas de literatura: Ovidio, Miguel de Cervantes, Edgar Allan Poe, Fiódor Dostoyevski, Kafka y otros. Asimismo, la literatura latinoamericana y boliviana y mis inclinaciones hacia el estudio del mito y la historia, me llevaron a estudiar la mitología de los pueblos indígenas. El mito es sin duda una primera aproximación a la interpretación de la historia y en el caso de América Latina, es de mayor importancia.

Mis estudios de filosofía y lingüística me aproximaron a la filosofía de la historia como fuente del pensamiento, la reflexión del hecho

histórico y la escritura como parte del oficio de historiador: Vico, Kant, Hegel, Dilthey, Collingwood y Hayden White. En el ámbito de la historia, sin duda una cosa fundamental es la de adquirir el oficio. En esa perspectiva estudiar a algunos autores como Jules Michelet o los historiadores de la escuela de los anales: Marc Bloch, Lucien Febvre, Fernand Braudel y Jacques Le Goff. También Immanuel Wallerstein y Carlo Ginzburg. Otras lecturas inevitables, Michel Foucault y Mijaíl Bajtín. Comprender las diferentes posiciones epistemológicas es otra tarea que debemos conocer como historiadores; la constante reflexión sobre el sentido de la historia o la “conciencia de la historia” son una constante en el trabajo de la historia, lo que se reflejará en la historiografía y sus formas de narrar los hechos históricos, además de la escritura como una forma de representar los cambios de la sociedad y la condición humana. Mis lecturas más personales: Bakunin, Bloch, Kierkegaard, Schopenhauer, Lacan, Goethe, Cervantes y Borges. Pensar la historia como una preocupación de la conciencia humana es una reflexión permanente que asumí con respecto a Potosí, Bolivia y América Latina.

¿En que actividades profesionales ha desarrollado su interés por la Historia?

La Historia política y social por las formas del poder y sus cambios; la historia del arte y las formas de representación simbólica de la sociedad; la historia de las mentalidades y la importancia de los cambios de las ideas que influyeron en la transformación de la condición humana; la historia económica por su importancia en el desarrollo de las relaciones sociales y su influencia en el crecimiento de las sociedades; la filología como

historia de la cultura y del lenguaje que se constituyen en un factor indispensable de la reconstrucción e interpretación de los sentidos de la historia en su origen y finalmente la historia de la ciencia por los grandes cambios que representó para el desarrollo de la humanidad.

¿Cuándo comenzó la historia del edificio de la Casa de Moneda de Potosí?

La primera Casa de Moneda comenzó a funcionar en el año 1572. La causa fundamental fue que el Virrey Francisco de Toledo, a través de sus reformas, estableció la creación de la Casa en Potosí, con el propósito de acuñar las monedas en el lugar de producción de la plata, por cuanto, resultaba más económico para la corona, además de vigilar la extracción del metal y asegurar el pago de impuestos.

La segunda Casa de Moneda, se creó en el año 1759 y comenzó a operar en 1773. Su funcionamiento en manos españolas duró 52 años, hasta 1825, año en que se funda la República de Bolivia. Posteriormente la administración la realizó el gobierno boliviano. Durante el periodo gubernamental del presidente Mariano Melgarejo se instalaron máquinas a vapor que funcionaron hasta finales del siglo XIX.

¿En qué momento dejó de funcionar como Casa de Moneda y cómo ha ido cambiando desde entonces?

La Casa de Moneda dejó de funcionar como centro de producción de monedas a finales del siglo XIX, durante la guerra federal (1898-1899) que se originó

a causa de la disputa entre los oligarcas conservadores y liberales por el cambio de la capital de la República que estaba ubicada en el sur de Bolivia, concretamente en Sucre. Los liberales propusieron el traslado a la ciudad de La Paz. Finalmente en una alianza coyuntural con los indígenas aimaras, encabezados por Pablo Zárate Willca, conocido como "el temible Willca", lograron derrotar a los conservadores. Una vez logrados sus objetivos, los liberales traicionaron al líder y caudillo indígena. Desde entonces la ciudad de La Paz es la sede del gobierno de Bolivia. Esta crisis política generó cambios profundos en la historia de Bolivia. Desde éste periodo la Casa Nacional de Moneda dejó de funcionar como centro de acuñación y entró en decadencia. En 1928, el pintor potosino Cecilio Guzmán de Rojas impulsó un proyecto para que la Casa de Moneda se convierta en museo. En 1930, el presidente Hernando Siles decretó la constitución de la institución como patrimonio y museo nacional. Desde ese año la Casa Nacional de Moneda se fue fortaleciendo como institución cultural y museo del pueblo boliviano.

¿Cómo es la actual estructura institucional de la Casa de Moneda? ¿De quién depende, cómo se administra?

La estructura organizativa de la Casa Nacional de Moneda cuenta con 32 trabajadores, distribuidos en diferentes áreas: museo, archivo colonial y biblioteca, conservación y restauración de bienes culturales y administración. La Casa Nacional de



Vladimir Cruz durante su discurso de asunción como Director de la Casa Nacional de Moneda

Moneda es una institución que depende de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, que a su vez está bajo la tuición del Banco Central de Bolivia.

Los fondos para su funcionamiento ¿son de origen estatal o la Casa genera sus propios ingresos?

Los fondos vienen de dos partidas presupuestarias: una es la de ingresos propios y otra partida es del Estado, ejecutada a través de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

¿Cuáles son las principales áreas temáticas y actividades que se realizan?

Las áreas más importantes son el museo, el archivo histórico y el centro cultural. Las tres permiten que la institución se proyecte a la sociedad. Debemos trabajar para fortalecerlas con el propósito de servir al pueblo. Todo ello adquiere aún mayor relevancia si constatamos que el desarrollo histórico de la minería y sus consecuencias culturales, sociales, económicas y políticas permitieron a la UNESCO declarar a Potosí, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, nombramiento que reconoce un proceso histórico de profundas transformaciones. Sin embargo, en el ámbito de la investigación se ha avanzado poco. Este Patrimonio debe convertirse en objeto de investigación, para contribuir al desarrollo cultural y turístico. En esta perspectiva, las líneas de investigación se constituyen en una guía fundamental, por lo que hemos propuesto siete posibles líneas: 1. Economía y formación social en Potosí desde el periodo colonial hasta la actualidad; 2. Minería y formación urbana. Arqueología y patrimonio; 3. Poder y territorio en el periodo colonial y post-colonial; 4. Minería e identidad cultural; 4. Observatorio de cultura y patrimonio; 5. Historia del arte; 6. Derecho público de la sociedad minera; 7. Historia económica y numismática en Potosí.

¿Qué acervo patrimonial conocerá el visitante que llega hasta la Casa?

En la actualidad la institución cuenta con 16 colecciones. Las más sobresalientes: la tecnología de acuñación, numismática, mineralogía, arte virreinal y arte textil del periodo inca. En lo referente al archivo colonial, está entre los más importantes de América Latina, especialmente respecto a la producción de plata. Pero sin duda otro atractivo principal es la arquitectura del edificio; una mezcla de estilos como el barroco, el mozárabe y mudéjar. El edificio, construido sobre una superficie de 7446 metros cuadrados, fue un centro industrial y al mismo tiempo una fortaleza militar de gran diseño.

¿Qué lo motivó a concursar por la Dirección de la Casa?

Sin duda la historia, una razón fundamental para trabajar en la perspectiva de generar investigación para deconstruir la historia de Potosí y de los pueblos indígenas, con la idea de consolidar una historia más crítica y descolonizadora. Además de convertir al museo y al archivo en un centro fundamental de la cultura boliviana.

¿Cómo fue el proceso de selección y la posterior designación?

Se realizó a través de una convocatoria pública. El proceso de institucionalización se realizó después de 80 años, por primera vez desde 1937. En mi caso logré superar a once candidatos. Este proceso de selección se realizó en dos etapas. En la primera se calificó el proyecto de gestión de la institución que presentaron los postulantes. La presentación se realizó con seudónimo, para evitar cualquier susceptibilidad. En la segunda instancia se valoró el currículo profesional y la entrevista realizada por el pleno del Consejo de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

El cargo de Director, ¿es un puesto de confianza política o de idoneidad técnica?. ¿Es un contrato a término o la continuidad depende del éxito de su gestión?

Después de mucho tiempo la Fundación Cultural del Banco Central decidió que el cargo debía ser convocado de forma pública, por la importancia de la institución. El contrato es de 5 años y la continuidad dependerá de procesos de evaluación anual. Sin duda es un reto para poder trabajar en beneficio de la historia y la cultura.

Ahora que ya asumió la Dirección, ¿se ha encontrado con desafíos que no tenía previstos?

Sin duda, Bolivia está viviendo un proceso por demás complejo y en ese contexto la cultura se está transformando. Durante mucho tiempo prevaleció una mentalidad aristocrática, signada por la ideología colonial y victoriana. Estas visiones sobre la gestión de la cultura y la comprensión de la historia desde las hegemonías políticas crearon un horizonte de exclusión de las grandes mayorías sociales. Estas formas culturales se constituyeron en mecanismos de dominación y marginación de los sectores populares y los pueblos indígenas. Los retos, por tanto, no son sólo de orden administrativo, también son de orden cultural e filosófico.

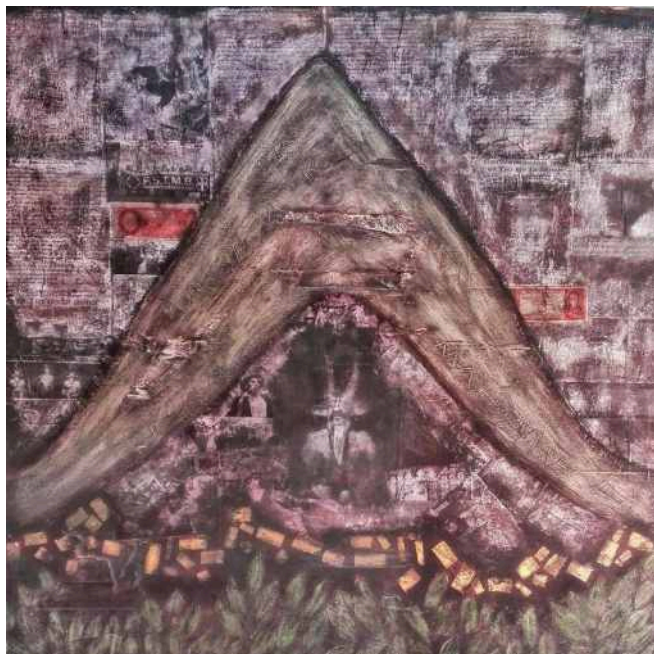
¿Cuáles son las iniciativas más importantes que promoverá? ¿La Casa debería ampliar su campo de actividades?



La Casa Nacional de Moneda es una institución ligada al ámbito de la cultura y la historia, por ello es necesario darle una perspectiva que trascienda el museo. Además, contamos con los archivos coloniales. La propuesta que presenté considera que la Casa Nacional de Moneda debe generar su transformación en base a tres pilares. Uno es el museo y todas sus colecciones, por ello existe la necesidad de reestructurarlo y crear tres áreas: el museo de la minería de la plata y el dinero. Sería una propuesta que rescataría la producción de plata como generadora de excedentes del periodo colonial y su posterior industrialización, que derivó en la fabricación de monedas de plata, para luego ponerlas en circulación en el mercado del dinero del capitalismo mercantilista emergente. Ese proceso debe reflejarse en el museo, con una narrativa que represente de manera real el proceso histórico, evitando interpretaciones con contenido de tipo ideológico respecto de la dominación colonial en América Latina. Asimismo, se tiene la propuesta de transformación del área de arte y pintura virreinal.

No olvidemos que en Potosí se generó una de las escuelas de pintura barroca indígena mestiza religiosa más importante del Ande. La colección con la que cuenta el museo es muy valiosa. De ahí que debemos rescatar las formas de representación simbólica del arte barroco y su influencia en la religiosidad andina, sobre todo en lo referente a las relaciones iconográficas de la “virgen María” y la Pachamama, como parte de la historia de las mentalidades, además de generar un proceso de conocimiento, a través de la investigación en historia del arte en el periodo colonial en el Ande. Otro tema pendiente es la relación de la evangelización y la producción cultural y estética de la época, además de la fuerza de trabajo de los indígenas en la producción del arte virreinal.

El segundo pilar es el archivo colonial y la biblioteca. El archivo contiene información sobre el proceso de producción de la minería de la plata durante la colonia. Potosí es producto de la historia de la minería. Sin embargo, en la República, tanto en el siglo XIX y XX, los archivos de la producción



Archivos de coca y plata · Óleo de Vladimir Cruz (2013)

minera no fueron resguardados y se fueron perdiendo. Lo mismo sucedió con los archivos municipales y eclesiales. Hay una tarea importante de rescate de lo que aún existe. En esta perspectiva estamos gestionando, con el alcalde de Potosí, la transferencia de un terreno donde se pueda construir el nuevo archivo departamental. El alcalde anunció, hace poco, que se hará efectiva la transferencia del terreno en una zona importante de la ciudad. Mi primera prioridad, desde que asumí la dirección, se centró en el archivo. Dimos el primer paso, ahora debemos gestionar los recursos para construir el edificio que albergará los archivos coloniales, los archivos de la minería de la República, los archivos municipales, los archivos eclesiales, los archivos orales de los pueblos indígenas y los archivos audiovisuales, además de la biblioteca.

El otro pilar será crear el centro cultural. En la actualidad se está gestionando la devolución de la primera Casa de Moneda, que está bajo tuición del poder judicial y la alcaldía. Si la gestión tiene éxito, contaremos con un centro cultural que permita a la institución fortalecer y desarrollar actividades orientadas al fomento de las expresiones culturales de la sociedad y del país.

Paralelamente, se está trabajando en una narrativa más crítica, que despoje al discurso histórico sobre Potosí de los rasgos coloniales que aún hoy circulan, en el sentido común de la sociedad sobre el periodo colonial y sus características sociales, políticas, económicas, culturales, etc.

Más allá de planes concretos para el presente, ¿sueña con algún proyecto a más largo plazo?

Convertir a la Casa Nacional de Moneda en la primera institución cultural de América Latina. Posicionarla como un espacio de producción de conocimiento histórico del Ande. En este sentido queremos promover una serie de actividades relacionadas a la historia y la museología, además de la gestión cultural con el fin de capacitar a los trabajadores, para poder llevar adelante el fortalecimiento de la institución.

¿Cómo es la relación de la Casa con la comunidad potosina en particular y con la boliviana en general? ¿Los ciudadanos la visitan y la promueven? ¿Se sienten orgullosos de ella o como en muchos museos les resulta indiferente?

La Casa Nacional de Moneda es un patrimonio que le da identidad a Potosí. El pueblo potosino se siente orgulloso y tiene una relación muy fuerte con la institución. Sin embargo durante mucho tiempo ha estado bajo la mentalidad colonial y aristocrática, creando una barrera con la gente. Por ello, en la actualidad, hemos abierto las puertas de la institución, para fortalecer los vínculos y consolidar la identidad histórica con el pueblo; una relación de orden cognitivo, que permita a la sociedad comprender la historia y por tanto tomar una postura crítica y descolonizadora de su realidad histórica. De forma concreta, hemos iniciado visitas nocturnas gratuitas, una vez al mes. Los estudiantes de los diferentes ciclos de escolaridad y universitarios tampoco pagan el ingreso. Las comunidades indígenas también están exentas del pago de ingreso. El acceso al conocimiento y la historia debe ser un acto libertario y no un privilegio.

Por otro lado, se han venido realizando desde hace algunos años, exposiciones itinerantes por todo el país. Sin embargo, sólo se llegaba a las ciudades más importantes. Este año se recorrerá todo el país. Iniciamos en la ciudad de Tarija, en el mes de abril. Mayo será el turno de Pando y así todas las ciudades de Bolivia. Otra perspectiva son los municipios. La institución está firmando convenios con varios municipios del departamento de Potosí para poder realizar actividades culturales en coordinación con las Secretarías de Turismo y Cultura. La gestión está orientada a expandir el museo a las comunidades indígenas.

¿Hay espacios para que los particulares accedan al usufructo de la Casa, en actividades sociales, culturales o empresariales, por ejemplo?

La Casa Nacional de Moneda, como parte de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, es una institución sin fines de lucro, se debe al pueblo. La cultura no debe ser un usufructo que genere lucro. Los espacios de la CNM están a disposición del pueblo. En este último tiempo se han incrementado las actividades de orden cultural: conferencias, presentación de libros, exposiciones de arte, actividades culturales de las comunidades indígenas, ferias de libros y otras actividades que permiten que la sociedad se apropie de la Casa Nacional de Moneda y la convierta en un espacio de construcción de identidad y cultural.

¿Qué flujo de visitantes tiene?

En los últimos años el flujo ha ido en incremento año tras año. El promedio diario en temporadas altas es de 300 visitantes y en temporadas bajas de 220. Estos visitantes se registran como los que pagan su boleto de ingreso. El museo también tiene registro de visitantes que no pagan su boleto. Son grupos de diferentes sectores sociales. El promedio diario es de 50 personas y, en alguna ocasión, visitantes de orden académico o del cuerpo diplomático nacional y de otros países, que suelen ser 15 visitantes por mes. En el año 2016 la suma fue de 68.000 visitantes.

¿Qué visitantes reconocidos destacaría?

En el poco tiempo que estoy en la institución tuve la visita de mucha gente dedica a la investigación histórica; tal vez destacaría la presencia de una delegación de diez historiadores de diferentes universidades de Europa y América Latina: Alemania, España, Italia, Chile, Colombia y Perú, todos ellos investigadores, que trabajan en diferentes áreas de investigación en historia: economía, arte, política, etc. Pasamos toda una tarde conversando sobre la historia de Potosí y de América Latina. Fue muy reconfortante saber la importancia que tiene Potosí en los estudios históricos; eso llena el ánimo para seguir trabajando. También recibí la visita del Embajador de Bolivia en Austria. Otra visita de relevancia fue la delegación curatorial de la Prefectura de Shimane, Japón. El motivo, la Casa Nacional de Moneda ha sido invitada por la Prefectura de Shimane a una exposición sobre minería de la plata y sus efectos culturales en el siglo XVI, pues, en Shimane, en el mismo periodo también se explotó plata, convirtiéndose en un centro de producción de plata de Asia.

Para los numismáticos de muchos países la Casa es algo así como un sitio de peregrinaje y culto, por toda la



José Bedoya (Director del Museo Nacional de Arte) y Vladimir Cruz en la inauguración de una exposición de Marcelo Suaznabar en la Casa Nacional de Moneda

historia que carga. ¿Cuál es su definición, su visión y su relación con la numismática?

En el sentido clásico la numismática fue considerada una ciencia auxiliar de la arqueología, que realizaba el estudio de las monedas y medallas, lo que le permitía dar testimonio de la economía de los pueblos, como también de su historia, política, geografía, religión, etc. Además de establecer relaciones con disciplinas como la historia del arte, simbología, epigrafía, paleografía e iconología. Se solía dividir en: teórica o doctrinal y la histórica y descriptiva. Las mismas permitían describir y determinar los elementos formales o funcionalmente relacionados con la fabricación de las monedas y otros objetos. Sin embargo, la numismática moderna tiene como objeto de estudio científico el dinero en todas sus formas, pues en la actualidad esta disciplina se ha extendido al estudio de otras formas de dinero como: cheques, billetes (papel moneda), las acciones, los bonos, la tarjeta de crédito y la ficha monetaria. En este sentido la interpretación de los objetos mencionados reviste mayor especialidad y mayores conocimientos interdisciplinarios.

Mi relación con la numismática es fundamentalmente por la historia de la economía y el arte, por su carácter simbólico, además de su valor económico, como un hecho cultural.

¿Promoverá iniciativas específicas en esta materia?

Es de interés de la Casa Nacional de Moneda de Potosí fomentar la actividad numismática por cuanto está ligada a la historia de la minería de la plata. Para este año estamos programando la realización de un trabajo de clasificación del material numismático con el que cuenta el museo. Es el primer paso para la reestructuración del museo. Consideramos que la producción de las monedas de la ceca de Potosí es parte fundamental para comprender la monetarización del Ande y el aporte de Potosí al surgimiento del capitalismo mercantilista a nivel mundial. Por esta razón la numismática se constituye en una forma de representación de ese proceso histórico. Asimismo, es de vital importancia tener contactos con museos, profesionales y sociedades de numismáticos de diferentes países, con el objetivo de intercambiar conocimiento y generar investigaciones que permitan consolidar la numismática y la historia.

¿Se seguirán realizando eventos como la Primera Convención de Numismáticos e Historiadores "Potosí 2016"? ¿Se sumarán otros?

En la perspectiva de consolidar el carácter histórico

de la Casa Nacional de Moneda, estamos trabajando para instituir los encuentros anuales de historia y en ese ámbito, consolidar la numismática como una disciplina importante dentro de los estudios históricos, lo que permitirá consolidar la historia de la producción de la plata y el dinero. En la perspectiva de consolidar la historia de la ceca de Potosí, generar encuentros bianuales que permitan el intercambio de experiencias y conocimiento que contribuyan al debate de la producción de monedas y sus formas de representación en la sociedad colonial y en la historia de Potosí.

¿Cómo invitaría a los numismáticos latinoamericanos para que vayan a Potosí y conozcan su Casa de Moneda? ¿Porqué no pueden dejar de pasar por allí al menos una vez en sus vidas?

La Casa Nacional de Moneda, como espacio de producción industrial del periodo colonial, es un fenómeno histórico que cambió la historia del mundo. Por ello es inevitable que numismáticos e historiadores la visiten. Por ello las puertas de la institución están abiertas a todos los historiadores, numismáticos y otros interesados en visitarla y, además, de proponer iniciativas que contribuyan al engrandecimiento de la institución cultural e histórica. Muchas gracias.



Dos monedas conmemorativas de la Guerra del Pacífico



En el pasado mes de marzo, el Banco Central de Bolivia emitió dos monedas conmemorativas de circulación, con imágenes de personajes históricos que participaron en la Guerra del Pacífico (1879-1883).

Se trata de piezas acuñadas en acero, de 29 milímetros de diámetro, 7 gramos de peso y un valor facial de 2 Bolivianos.

En los próximos meses se irán incorporando gradualmente al circulante hasta completar 4.2 millones de monedas de cada diseño.

El anverso es común a ambas y presenta el Escudo Nacional rodeado del texto *Estado Plurinacional de Bolivia*, una estrella de cinco puntas en el exergo, grafila de puntos y listel undecagonal.

Uno de los reversos tiene la imagen de Genoveva Ríos, inspirada en un popular dibujo didáctico de Abel Beltrán Saavedra. Esta adolescente, a sus 14

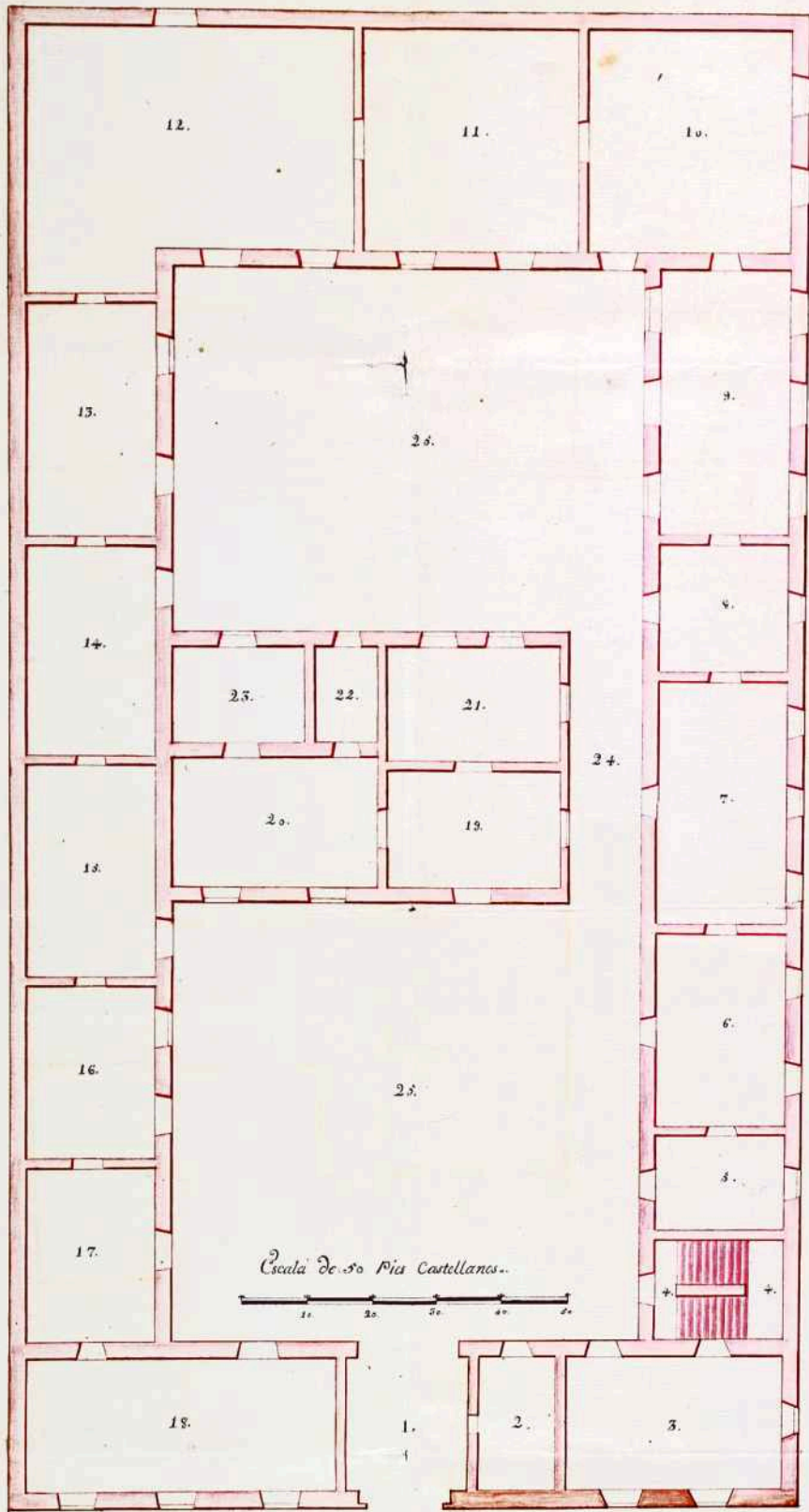
años de edad, protegió la bandera boliviana que flameaba sobre el edificio de la intendencia de Policía, durante el ataque chileno al puerto de Antofagasta el 14 de febrero de 1879.

El otro reverso refiere a los "Colorados" de Bolivia, un regimiento de infantería de destacada participación en la Batalla del Alto de la Alianza, sucedida el 26 de mayo de 1880, en las cercanías de la ciudad de Tacna, en la que combatieron bajo el grito "*Temblad rotos, que aquí entran los Colorados de Bolivia*". La imagen está basada en el óleo "*Los Colorados del 80*", del pintor Avelino Nogales, obra que se encuentra en el Palacio de Gobierno del Estado Plurinacional. Esta unidad militar tiene actualmente la función de escolta y custodia del Presidente de Bolivia.

Ambos reversos contienen el lema nacional "*La Unión es la Fuerza*", la fecha 2017 y el valor facial.

La serie se completará durante este año con otras dos emisiones similares, referidas a Eduardo Abaroa -Héroe del Topáter- y al Puerto de Cobija.





1. Portal.
2. Pieza para el Guarda.
3. Pieza para talla.
4. Escalera principal.
5. Volantes.
6. Pieza para los Volantes.
7. Pieza para materiales.
8. Pieza de Lavilla.
9. Literas y Cortes.
10. Almolinos.
11. Recocimiento.
12. Fundicion, y Afinacion.



PLANO

que demuestra la forma en que se debe
hacer la casa demandada en la Ciudad de
Popayan.

En la S.ª de la del Perú quedo otro Plan
igual a este firmado de mi mano en Bo-
go de Julio de 1749. Valencianoff.

13. Tracera y Cocinilla.
14. Leñera.
- 15.
- 16.
17. Ensayo.
18. Recocimiento.
20. Sala de Libranza.
21. Conta de Via.
22. Pieza del Tesoro.
23. Idem.
24. Paso de un Patio a otro.
25. Baticos.

En que caso el interesado es de la arte que deba
hacerse y se queda con cinco años de quejas etc.

Una segunda ceca en la Nueva Granada del siglo XVIII: La Real Casa de Moneda de Popayán

La Casa de Moneda de Popayán se creó con el objeto de acuñar la producción aurífera del Chocó y del área del mismo Popayán, dado que la Casa de Moneda de Santa Fe sólo podía batir el mineral procedente de Antioquía. Como afirma Pérez Sindreu, la ciudad de Popayán, en el distrito de Quito, estaba ubicada en el centro de una comarca rica en minas de oro, como las de Citará, Novitas, Tatama, Raposo, Barbacoas, Iscuadé y Quina Mayor.

Otra razón importante para elegir su establecimiento fue para evitar el contrabando de oro en polvo y en pasta. La misma se autorizó por Real Cédula el 29 de junio de 1729, pero tardó unos años en ponerse en funcionamiento, por privilegio otorgado a Pedro Agustín de Valencia.

La iniciativa había surgido en 1725, cuando el gobernador y el cabildo de la ciudad elevaron una petición al Consejo. A su juicio, en el territorio circulaba mucho oro en polvo y sin quintar, dando lugar a fraudes que podrían evitarse con su establecimiento en las inmediaciones de la cuenca del Chocó y de Popayán. Con ello se pondría fin asimismo a la evasión de impuestos y a las mermas sufridas por los comerciantes al tener que transportar el metal a Santa Fe.

Comenzó con ello una pugna que se dilató en el tiempo hasta la década de los setenta, y la ceca tuvo una vida efímera, en la que se alternaron periodos de inactividad con conflictos y rivalidades con la capital virreinal. Una nueva solicitud se produjo en 1726 por parte de los comerciantes y mineros de la ciudad, y dos años después la Audiencia de

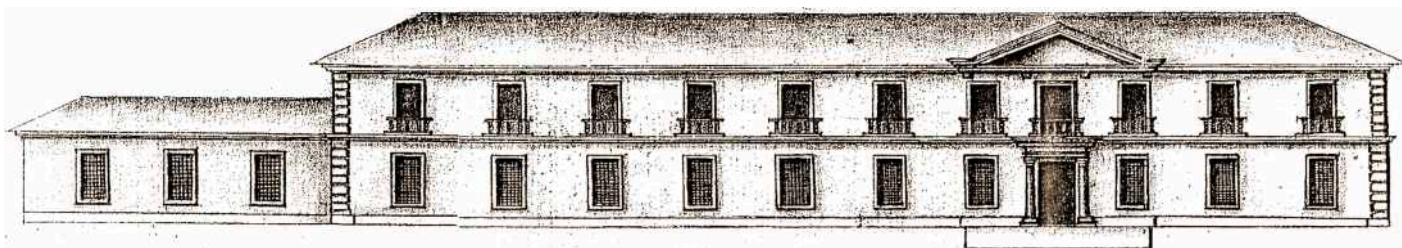
Quito informó al rey de las utilidades y conveniencias de la creación de una nueva Casa de Moneda.

Entre 1729 y 1766 se sucedieron hasta cuatro Reales Cédulas autorizando la fundación, para posteriormente suspenderse. El 29 de junio de 1729 se expidió una Real Cédula por la que se autorizaba la apertura de la ceca. Dado que los fondos eran escasos, un vecino de la ciudad, Martín de Arrechea, se ofreció a ponerla en funcionamiento. El intento de Martín de Arrechea para obtener el permiso necesario fue boicoteado por el tesorero de la ceca de Santa Fe, José Prieto Salazar.

Éste se abrogaba la autorización real para el establecimiento de cualquier ceca en el Nuevo Reino. Frente a su pretensión la Corona estimaba que dicha autorización no regía en ese momento, dado que Popayán pertenecía al distrito de la Audiencia de Quito, y no al de Santa Fe, y así era, dado que todavía no se había restablecido el Virreinato de Nueva Granada.

En 1734 el contador real de Cartagena, Bartolomé Tienda de Cuervo, propuso la fundación de una Casa de Moneda en una de las tres ciudades de la cuenca del río Magdalena, Mariquita, Honda o Mompós, para amonedar el metal producido en el área. A su juicio la mejor opción era Mompós, cruce de caminos, en especial para los arrieros de Antioquía y Loba.

Asimismo, solicitó el establecimiento de una gobernación independiente en el Chocó, con gobernador y ministros propios que previniesen los fraudes. Seis años después se estableció esta gobernación independiente, y también se aprobó la



Alzado del frente del Edificio, que mira a la Calle Real y su Entrada principal



Libro primero para los años de 1793 y 1794 de la Casa de Moneda de Popayán (Colección Casa de Moneda de Bogotá)

creación de una nueva Casa de Moneda, pero se eligió finalmente Popayán. El 26 de noviembre de 1746 se constituyó una representación para exponer la necesidad de la misma.

En 1748 Pedro Agustín de Valencia se ofreció a fundar la ceca a su cargo, y para ello contaba con un importante respaldo, al ser el propietario de varias minas en Nóvita, Popayán y Dagua, en las que trabajaban 340 esclavos negros. Su hermano Andrés era el arcediano de la Catedral de la ciudad, y fue su apoderado en la Corte para la gestión de su pretensión.

Por fin, por Real Cédula de 2 de mayo de 1749, se autorizó su establecimiento por la corona en contestación a la oferta hecha por Pedro Agustín de

Valencia, previo depósito de 850 pesos, nombrándole tesorero y administrador a perpetuidad y por juro de heredad para él y sus sucesores, con la facultad de nombrar al contador, al juez de balanza y al tallador. No deja de ser curioso que este nombramiento se produjese cinco años después de la emisión de las Reales Cédulas que ordenaban la cesación de la acuñación por parte de los particulares.

La viuda de José Prieto, María Ana Ricaurte, se opuso al nombramiento, solicitando el cese de la labra al virrey Pizarro, alegando que la autorización real concedida a su difunto esposo era un privilegio que pertenecía a su familia. La Audiencia de Santa Fe, en voto consultivo, acordó la pretensión de la viuda.

En vista de lo anterior, el virrey ordenó a Valencia que suspendiese la obra el 2 de mayo de 1752, cuando la misma estaba prácticamente terminada, si bien el virrey ordenó dotar un depósito con la mitad de los beneficios producidos por la ceca de Santa Fe, en previsión de que se ordenase continuar con la construcción de la nueva Casa de Moneda.

Valencia recurrió en apelación a la Corte, lo que dio lugar a un nuevo debate. Para el fiscal del Consejo, Manuel Pablo de Salcedo, consultado en dos ocasiones, el lugar más idóneo para su establecimiento sería Mompós, como había indicado Tienda de Cuervo, y estimaba que debía prevalecer la de Santa Fe por estar al abrigo de las autoridades virreinales. Al final de su voluminoso informe, sugería volver a examinar de raíz su idoneidad.

Mientras tanto, Valencia trajo de la Casa de Moneda de Madrid al balanzario Sebastián Lancha de Estrada, al ensayador Juan Corchero de la ciudad de Cartagena, con un salario de mil pesos anuales, y posteriormente, como veremos, a su sobrino Estanislao Delgado como tallador. La maquinaria y el utillaje se transportaron desde Madrid y Sevilla, y el día 6 de mayo de 1752 fueron presentados a la Junta Real de Hacienda de Popayán para que fuesen



8 Escudos 1761



8 Escudos 1787



Terra Firma et Novum Regnum Granatense et Popayan de Joannes Janssonius (Ámsterdam, siglo XVII)

reconocidos. Desde su apertura el 31 de enero de 1758 hasta el 20 de mayo de 1763 ejerció de superintendente Manuel de Sorribo Ruiz.

Por Real Cédula de 27 de noviembre de 1756 se le reiteró, a pesar del informe de Salcedo, la autorización real para abrir la nueva Casa de Moneda. Al cabo de un año y poco la Casa de Moneda estaba lista para comenzar a batir moneda, el 31 de enero de 1758 comenzó a recibir metales y el 8 de febrero batió su primera pieza, una moneda de dos escudos, el día 6 de abril su primera onza, el 8 la media onza y el 24 del mismo mes su primer escudo.

Tanto el virrey Solís como Miguel de Santisteban, el nuevo tesorero de la Casa de Moneda de Santa Fe, se opusieron a su establecimiento. El motivo aducido por el virrey era la desventaja en la que quedaba la ceca capitalina, dado que en Popayán se adquiría a 133 pesos el

marco de oro de 23 quilates, mientras que en Santa Fe se compraba a 128 y 32 maravedís, además del 1% en concepto de derecho de Cobos.

La diferencia había hecho que varios mineros de Santa Fe solicitasen que se igualasen los precios de ambas cecas, u optarían por llevar sus metales a la de Popayán. Dado que la ceca de Santa Fe era de propiedad pública, al estar incorporada a la Corona, Solís estimaba que no era justo cerrarla para beneficiar un establecimiento con titularidad privada.

Por su parte Santisteban estimaba que en la ceca payanesa se producirían pérdidas para el Erario Público por un montante de más de 60.000 pesos. Su principal argumento era el comercio de las mercancías peninsulares, que llegaban a Cartagena, estando la ceca santafereña más cerca de este puerto, lo que convenía a los comerciantes y dueños de los metales.



8 Escudos 1788



8 Escudos 1797

Los comerciantes de Popayán estaban totalmente en desacuerdo con estos motivos. Siete de sus capitulares eran dueños de minas, a los que se unían otros propietarios de minas, como consta en un informe realizado por Francisco Bravo en 1749. Por el mismo informe sabemos que algunos mulatos y negros libres eran propietarios de minas en Novitá, Barbacoas y Citará, en las que se llegaban a contar hasta 240 trabajadores.

Los pleitos continuaron, y nuevamente por Real Cédula de 27 de octubre de 1761 se ordenó el cese de actividades. La misma se debió a las presiones llevadas a cabo por la ciudad de Santa Fe, por el mismo virrey de Nueva Granada, por el tesorero de la ceca capitalina del virreinato y por los comerciantes. En 1762 fue nombrado tallador de la misma Estanislao Delgado. La fecha del cierre de la Casa de Moneda, en virtud de la Cédula antes vista, se produjo en fecha 20 de mayo de 1763. Pérez Sindreu recoge que tanto Valencia como el obispo de la ciudad, los Cabildos, el Gremio de Mineros y la Audiencia de Quito no dejaron a pesar de dicho cierre de solicitar su reapertura mediante la presentación de memoriales y representaciones.

Ante la reclamación de Quito, que se abastecía de esta Casa de Moneda, el rey emitió una nueva Real Cédula en agosto de 1766, y el 28 febrero del año siguiente la ceca comenzó nuevamente a batir numerario. En fecha 10 de marzo de 1767 el Superintendente remitió una carta al monarca, dando cuenta de los trabajos.

La incorporación de la ceca a la Corona se produjo el 30 de enero de 1771, y fue ordenada por Real Cédula de 12 de septiembre de 1770. El rey nombró a Valencia tesorero de la misma con un sueldo de 2.000 pesos anuales, aumentados posteriormente a 5.000, y le concedió asimismo el título de conde de Casa Valencia. Restrepo afirmaba que Pedro Agustín de Valencia recibió además posteriormente una asignación para él y sus sucesores de 5.000 pesos anuales como indemniza-

ción de la propiedad de la que se le había privado, gozando esa pensión sus herederos todavía en 1859.

Por una Real Orden de la misma fecha se comunicó al virrey de Nueva Granada la incorporación de la Casa de Moneda. Fue nombrado como superintendente el gobernador de Popayán, Juan Antonio de Zelaya y Vergara, que fue sustituido a su fallecimiento por José Jacott Ortiz Rojano. El día 10 de julio de 1772 se batió en esta ceca la primera moneda de plata.

Para fomentar el laboreo de las minas, en la providencia de incorporación de la ceca de Popayán



Virrey Manuel de Guirior
Óleo de Joaquín Gutiérrez (siglo XVIII)
(Museo de Arte Colonial de Bogotá)

se ordenó que se pagase en las Casas de Moneda el marco de oro a 130 pesos, en vez de los 128 que antes se satisfacía, lo que se sumaba al $\frac{1}{2}$ peso de derecho de Cobos del que se exoneró a los mineros cuando se estableció esta ceca.

Ello privaba al Erario, según el virrey, de entre 18.000 y 20.000 pesos anuales, y no se había conseguido con estas medidas el fin perseguido, dado que los mineros no llevaban sus oros a la Casa de Moneda, sino que otros individuos dedicados al rescate tenían ya suplido con anticipos el oro aún antes de extraído, y obligaban a su entrega al precio acostumbrado de dos pesos por castellano.

Por ello Mesía estimaba que, dado que esos beneficios no revertían en los mineros, en vez de satisfacer los 130 pesos en la Casa de Moneda se hiciese con los dos pesos un fondo, para en poco tiempo fomentar la minería mediante medidas como limpiar y facilitar caminos para el acarreo de víveres y bastimentos, y suministrar las herramientas con el mismo a los mineros a principal y costos.

En Popayán se batían, según el virrey Guirior, los oros procedentes de la mayor parte del Chocó, y los de toda la provincia de Popayán. Según los estados remitidos por el superintendente, en el año 1778 se acuñaron 5.828 marcos 3 onzas, que produjeron en moneda 792.838 pesos, y las entradas se fueron incrementando hasta que en 1787 se acuñaron 7.301 marcos, 5 onzas y 4 octavas, que produjeron 992.613 pesos.

Afirmaba asimismo el virrey que por Real Orden se mandaba que no se remacharan en las cecas los oros con otros oros bajos, lo que no se había podido cumplir en Popayán, dado que entraba una cantidad insuficiente de oros bajos para poder reducir a los quilates requeridos los oros de ley muy superior que se introducían. El virrey afirmaba que había remitido una consulta al rey en tal sentido.

Dado que la producción era ínfima, el virrey Manuel Antonio Flores y posteriormente, en 1782, Pedro Mesía de la Cerda, recomendaron su

clausura, dado que a su entender la producción de la ceca de Bogotá era suficiente para las necesidades del Nuevo Reino. Dichas recomendaciones no fueron tenidas en cuenta, y Popayán siguió batiendo moneda de oro ininterrumpidamente hasta 1820, siendo la producción de plata muy escasa.

Ensayadores

En el año 1732 encontramos moneda de oro con sigla de ensaye SA, de José Sánchez de la Torre y Armas. Así referencia en su obra dos Reales Cédulas, de fechas 11 de septiembre de 1729 y de 27 de abril de 1731, en las que se encargaba que se averiguasen los fraudes, faltas y excesos que al parecer se habían producido en el ensaye de la Casa de Moneda de Popayán.

Vicente Díez de la Fuente fue nombrado por real título el 20 de junio de 1749, concediéndosele licencia para su embarque con su familia para ejercer el oficio de ensayador en esta ceca. Esta licencia fue tramitada por Andrés de Valencia, hermano de Pedro Agustín de Valencia y arcediano de la catedral de Popayán.

Del año 1749 se conservan monedas de cuatro escudos con siglas de ensayador, o ensayadores, SJ, a nombre de Fernando VI. Entre los años 1755 y 1771 fue ensayador de esta ceca Juan Corchero, conservándose piezas de oro de la misma con su sigla, J. Este ensayador se mantuvo como director y ensayador en Popayán hasta su muerte, y fue sucedido por su sobrino, Estanislao Delgado, que había ejercido el oficio de tallador.

Pérez Sindreu recoge que para que supliese las bajas y enfermedades de Juan Corchero el superintendente Manuel de Sorribo Ruiz ordenó que Estanislao Delgado fuese examinado de ensayador, lo que se hizo el 10 de noviembre de 1758, y se le dio el título de segundo ensayador interino.

Estanislao Delgado firmó siempre como Stanislao y utilizó como sigla la S. Ya el 15 de



2 Reales 1811



8 Reales 1813

febrero de 1762 solicitó la facultad de ensayar en Popayán. El 2 de febrero de 1772 el superintendente Manuel de Sorribo informaba que en esta Casa de Moneda había dos ensayadores, Estanislao Delgado y Jacobo Rivero, dada la imposibilidad de Juan Corchero.

El 4 de mayo del mismo año se reconocía a Estanislao Delgado como ensayador y tallador único de la ceca. Estanislao Delgado cobraba 333 pesos como ensayador segundo y 400 como tallador único, por lo que se solicitó que se le abonasen 1.200 pesos anuales, y se decidió que se le abonasen el sueldo entero de ensayador, 1.250 pesos anuales, y el medio sueldo de ensayador, sumando ambos importes 2.000 pesos.

Entre los años 1772 y 1776 existen monedas a nombre de Carlos III con las siglas JS, por los ensayadores Juan Corchero y Estanislao Delgado. El 14 de julio de 1778 se ordenó que Estanislao

Delgado ejerciese los dos empleos de primer ensayador y tallador, hasta que el 18 de marzo de 1782 dimitió de su oficio de tallador, tras instruir a Josef Arcos para que le sustituyese. Delgado y Arcos marcaron conjuntamente con las iniciales JS hasta el fallecimiento del primero.

De 1773 a 1789 encontramos monedas con las iniciales SF, de los ensayadores Estanislao Delgado y Francisco Fernández de las Cajigas o Caxigas, ensayador supernumerario desde el 29 de agosto de 1774, y ascendido a ensayador segundo por Real Orden el 14 de junio de 1778, sobre monedas a nombre de Carlos III y Carlos IV. Estanislao Delgado solicitó el 15 de septiembre de 1789 su jubilación con sueldo completo, y afirmaba que en ese momento había tres personas hábiles para desempeñar las operaciones de ensaye: Fernando de las Caxigas, Juan Thomas de Rada, supernumerario, y su hijo Juan Camilo Delgado.

Bibliografía consultada:

- CAMPANER Y FUERTES, A., *Memorial numismático español*, Vol. I y II, Barcelona, 1866.
- DARGENT CHAMOT, E., *Las Casas de Moneda españolas en América del Sur*, (3.3). <https://www.tesorillo.com/articulos/libro/02a.htm>.
- DASÍ, T, *Estudio de los Reales de a Ocho llamados Pesos - Dólares - Piastras - Patacones o Duros Españoles*, Valencia, 1950-1951, T. III.
- ESPINOSA BAQUERO, A., "Nuevos datos sobre el descubrimiento del platino, nota preliminar", *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Vol. XVI, No 60, marzo 1986.
- LÓPEZ DE AZCONA, J.M. y LUCENA GIRALDO, M., *La Minería en Nueva Granada: Notas Históricas 1500-1810*, IGME, 1992.
- MARQUES DEL SALTILLO, *Los tesoreros de la Casa de la Moneda de Popayán (1729-1816)*, Madrid, 1927.
- MEDINA, J. T., *Monedas Coloniales hispano Americanas*, Santiago de Chile, 1919.
- MORENO Y ESCANDÓN, F.A., *Estado del Virreinato de Santa Fe, Nuevo Reino de Granada y relación de su gobierno y mando de D. Pedro Mesía de la Cerda, Marqués de la Vega de Armijo, Virrey*, Biblioteca Nacional de España, MSS/3118.
- PELLICER I BRU, J., *Glosario de maestros de ceca y ensayadores*, Madrid, 1997.
- PELLICER I BRU, J., "Addendas al libro: Glosario de Maestros de Ceca y Ensayadores", *Gaceta Numismática* 144, marzo 2002.
- PÉREZ SINDREU, F. de P., "Noticias de la Casa de Moneda de Popayán y sus ensayadores", *NVMISMA*, nº 243 - Julio-Diciembre 1999, pp. 103-114.
- RESTREPO, J.M., *Memoria sobre amonedación de oro i plata en la Nueva Granada desde el 12 de julio de 1753 hasta 31 de agosto de 1859*, Bogotá, 1860.
- RESTREPO OLANO, M., *Nueva Granada en tiempos del virrey Solís, 1753-1761*, Universidad del Rosario, 2009.
- TEMPRANO, L., *Monedas de Colombia, 1810-1992*, Bogotá, 1993



Pedro Damián Cano Borrego es madrileño, abogado y administrador de empresas. Autor de más de ciento cincuenta artículos científicos y de divulgación en los últimos quince años, la mayor parte de ellos relacionados con la numismática, y dos libros de divulgación histórica, *Los celtas: La Europa del Hierro y la Península Ibérica* (2002) y *Al Ándalus: El Islam y los pueblos ibéricos* (2004, reeditado en 2013). Se encuentra actualmente realizando estudios de doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid.

Un inédito Realito de Santiago del Estero

Santiago del Estero fue la primera ciudad fundada en tierras argentinas, como parte de una corriente conquistadora que partió en 1542 desde el Perú con la misión de colonizar la denominada región del Tucumá o Tucumán, una gran extensión de tierra ubicada entre la Cordillera de los Andes y el Río de la Plata, poblada por tribus Juríes, Tonocotés, Mocovíes, Vilelas, Tobas y Abijones.

En 1542 el Capitán Diego de Rojas recibe la orden del Gobernador del Perú, Cristóbal Vaca de Castro de organizar una expedición para establecer una ruta terrestre hacia el Río de la Plata. En su camino atraviesan el Tucumán y logran penetrar, por primera vez, el noroeste argentino, un medio desconocido y hostil. El 19 de junio de 1549 el Presidente de la Real Audiencia de Lima, Pedro de La Gasca, encomienda al Capitán Juan Núñez de Prado -hasta ese momento Alcalde de Minas en Potosí- la misión de fundar un pueblo en las tierras recién conquistadas, con el objetivo de preservar el camino a Chile, descubrir y afirmar las posibilidades de una ruta hacia el Río de La Plata, además de propagar la religión en los nativos, extendiendo la fe católica. Núñez de Prado parte de Potosí a fines de 1549 y logra levantar un primer poblado en 1550, llamándolo Barco, en homenaje a Barco de Ávila, en España, ciudad donde naciera La Gasca. Ubicado a orillas del río Dulce, se cree que estaba cerca o en el mismo lugar donde posteriormente se establecieron Cañete en 1560 y San Miguel de Tucumán en 1565.

El 10 de Noviembre de 1550 se produjo una escaramuza entre



huestes de Núñez del Prado y las de Francisco de Villagra, cuyo resultado deja a Barco bajo la jurisdicción tácita de la Capitanía de Chile, gobernada entonces por Pedro de Valdivia.

Para mantener su control, Núñez de Prado decide trasladar el poblado más al norte, cerca de la confluencia de los ríos Amblaiilla y San Carlos, en la actual provincia de Salta, fundando, en junio de 1551, la segunda ciudad de Barco.

Entre el hostigamiento de las tribus originarias del lugar y el temor a una nueva ofensiva por parte de la Capitanía de Chile, en junio de 1552 la segunda Barco es abandonada y trasladada dos leguas y media hacia al sur, estableciendo allí la tercera Barco.

Al enterarse en Chile de los traslados del poblado y de las disputas entre Villagra y Núñez de Prado, Francisco de Aguirre es enviado a la tercera Barco a establecer el orden. La idea final de Valdivia y Aguirre era reunir en una sola gobernación las tierras entre el Atlántico y el Pacífico, cuestión que extralimitaba la autoridad conferida por La Gasca a Valdivia. No obstante ello, Aguirre, con 85 hombres, se interna en la región del Tucumá, y

saliéndose de su distrito, el 20 de mayo de 1553 expulsa a los hombres de Núñez de Prado, quien en ese momento se encontraba en tierras de Famatina. Aguirre, dueño de la situación, ahora traslada la ciudad media legua más al sur del río Dulce.

Todo el trámite administrativo de la nueva autoridad hizo que se dejara asentado que Francisco de Aguirre, funda, el 25 de julio de 1553, la ciudad de Santiago del Estero, por ser ese el





Francisco de Aguirre

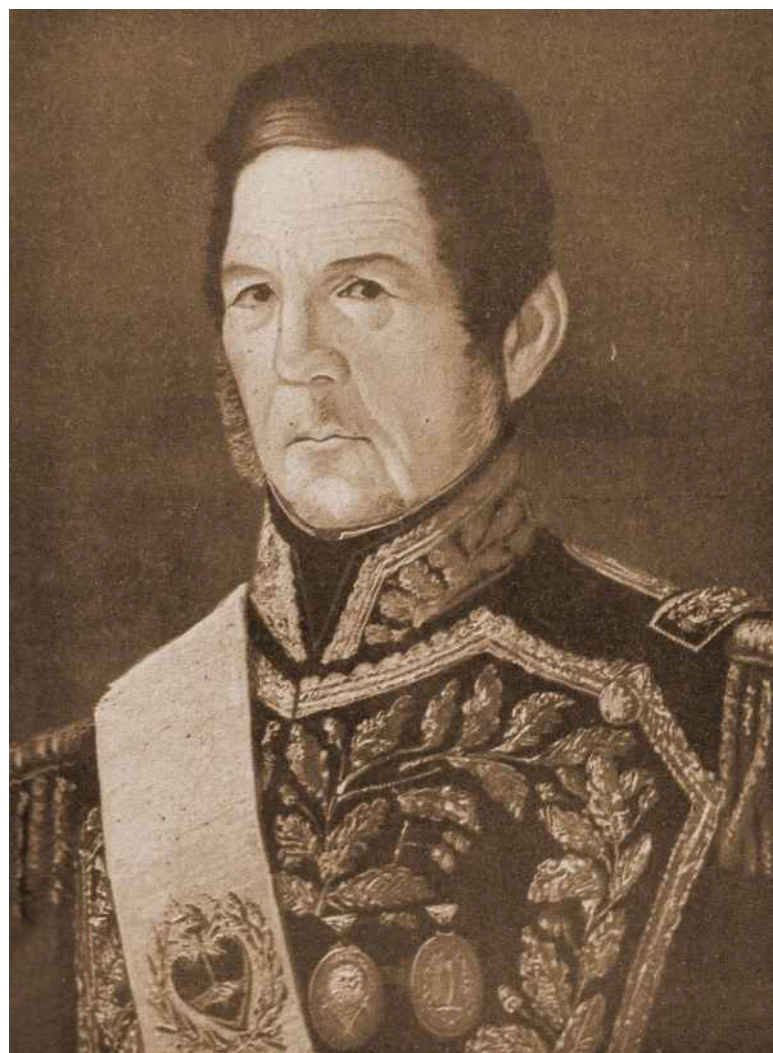
día de Santiago Apóstol, bajo cuyo patronazgo fue bautizada la localidad.

A partir de allí Santiago del Estero es considerada un nuevo centro de civilización, Madre de Ciudades, pues de ella partieron a establecerse los poblados más antiguos del país, influyendo en el nacimiento de San Miguel de Tucumán, Córdoba de la nueva Andalucía, Salta, San Salvador de Jujuy, y Todos los Santos de la Nueva Rioja.

A la muerte de Pedro de Valdivia, gobernador de Chile, Francisco de Aguirre queda a cargo de la Capitanía, dejado en Santiago del Estero a Juan Gregorio Bazán hasta 1557. En 1563 el Rey Felipe II separa la gobernación del Tucumán de la jurisdicción de Chile al distrito de Charcas. Aguirre es enviado nuevamente a Santiago a controlar las permanentes avanzadas de los pueblos originarios, lo que provocó desavenencias con la comunidad religiosa cuyas actividades se vieron afectadas. Ante esto, el tribunal de la Inquisición, creado por real orden de Felipe II, en 1570, enjuicia a Francisco de Aguirre por cuestiones político-religiosas, siendo

recluido en un monasterio de Lima y condenado a no volver a pisar la tierra de los Juríes. En 1576 el conquistador regresa a Chile donde transcurre el resto de sus días. Felipe II, comprendiendo la injusta condena, ya que éste había luchado para su corona, dispone nombrarle gobernador de Chile en 1579, pero llega la noticia de la muerte del infatigable y audaz hombre de la conquista, que junto a Juan Núñez de Prado dejaron consolidada la piedra basal de nuestra Nación. El 19 de febrero de 1577 Felipe II concede a la ciudad de Santiago del Estero el título de Muy Noble, a la vez que le otorga escudo de armas y título de Ciudad, pasando a ser la única en Argentina que recibiera esta real distinción.

En 1565 llegan a Santiago cuatro religiosos, entre quienes estaba Juan Pascual de Rivadeneira, fundador del primer convento franciscano del Tucumán en 1567. Junto a éste edificio se encuentra la celda que en 1590 ocupara Francisco Solano, sacerdote canonizado que tuvo una ejemplar acción religiosa, evangelizando zonas del



Juan Felipe Ibarra



Casa de Gobierno y residencia particular del Gobernador Ibarra en la ciudad de Santiago del Estero

Litoral, Chaco, Paraguay y Tucumán. El sitio fue declarado monumento histórico nacional.

A su fundación, Santiago del Estero estaba subordinada al gobierno de Chile. En 1563 pasa a manos de la gobernación del Tucumán, junto a Jujuy, Salta, Catamarca y La Rioja, que fueron regidas por el virreinato del Perú hasta 1776, cuando se crea el virreinato del Río de la Plata, pasando entonces a depender de esa autoridad. En 1782 forma parte de la intendencia de Salta. En 1814 integra la provincia del Tucumán, creada por el Director Supremo Gervasio Antonio Posadas, hasta que en abril de 1820 declara su autonomía. Su primer gobernador, Juan Felipe Ibarra, rigió la provincia por treinta y un años, hasta su muerte el 1° de mayo de 1851, periodo en el cual tuvo lugar la primera acuñación oficial de moneda provincial y la pieza en cuestión que nos ocupa en este trabajo.

Como ya ha sido muy estudiada la acuñación provincial de Santiago del Estero, desde Alejandro Rosa, Osvaldo Mitchell, Alfredo Gárgaro, Jorge Ferrari, hasta Fernando Chao en la era contemporánea, no ahondaremos en detalles respecto de sus orígenes y al ámbito socio económico en el que tuvo lugar. Sólo citaremos que fueron dos las etapas de su fabricación. Siempre se acuñó moneda

en plata de baja ley, muy posiblemente utilizando monedas hispanoamericanas. Una amonedación se realizó en el año 1823 y la otra en 1836. De esta última nos ocuparemos con la presentación de un raro y desconocido ejemplar, que tuvo su reciente aparición en una subasta internacional, de la cual participamos. Por ello nuestro interés en darlo a conocer. Su valor de cierre fue 603 dólares.

Se trata de un realito, con fecha 1836, como se puede observar en las fotos de la página siguiente. Constituye una nueva variante para los cuños, tanto de anverso como de reverso, de esta rara y muy limitada acuñación provincial.

Con fecha 1836, en el valor de 1 real, se tenían conocidas hasta el presente cinco variantes de anverso y ocho variantes de reverso, como surge del estudio de varias catalogaciones. Continuando esta clasificación correspondería asignar el número 6 para el anverso y el número 9 para el reverso.

Anverso: Presenta el trazado característico de las cinco variantes de diseño conocidas. En el campo, dos lanzas montoneras cruzadas en diagonal. Numeral romano **I** (1 Real) en la parte superior. Iniciales **S** y **E** (Santiago del Estero) en cada lateral, rematando en el exergo el numeral de la fecha **836**. Gráfica de líneas.



Nueva variante de cuño de anverso y reverso en Un Real de Santiago del Estero de 1836



Anverso 1



Anverso 2



Anverso 3



Anverso 4



Anverso 5



Anverso 6

Variantes conocidas del anverso de 1 Real de 1836 junto a la nueva variante presentada

Los rasgos distintivos de la variante son:
a) el numeral **I** es grande, de tipo grueso y está volcado hacia la derecha.

b) La unidad **6** es de trazo muy grueso.

c) La decena **3** es muy cerrada y caída.

d) El **8** de la centena, de trazo grueso, da apariencia de menor tamaño y con círculos interiores muy cerrados.

e) La pata inferior de la **S** es más larga y finaliza en punta.

Reverso: En el centro del campo, gorro frigio sobre valor **I** romano, grueso y con trazo terminal, que simula una columna. En la parte superior, sol con rostro y 19 rayos. Cierran el conjunto, dos ramas de laurel sin frutos. Al igual que en el anverso, grafila de líneas.

Bien podemos denominar a esta variante como "gorro frigio sobre columna", una característica distintiva que la diferencia de los otros ejemplares conocidos, en los que el gorro está sostenido por una delgada pica tradicional.

Los demás detalles de la pieza y la subasta son:

Metal: Plata

Peso: 2,532 gramos.

Diámetro: 17,975 milímetros

Vendedor: 2010alex2007

Número de artículo: 302221075228

Lugar: Almaty, Kazajistán

Fuente: http://www.ebay.com/itm/302221075228?ul_noapp=true

Todas las amonedaciones santiagueñas circularon durante los dos mandatos del gobernador Ibarra (1820-1851) hasta 1846, momento en el cual las provincias de Córdoba y La Rioja ya fabricaban abundante moneda de buena ley como para sustituirla. Así, su bajo valor de ley

fue debilitando su presencia en las transacciones hasta desaparecer.

Seguramente con el paso de los años nos encontremos con otras variantes a clasificar por otros curiosos colegas numismáticos que ayudarán a ampliar nuestros catálogos.



Reverso 1



Reverso 2



Reverso 3



Reverso 4



Reverso 5



Reverso 6



Reverso 7



Reverso 8

Variantes conocidas del reverso de 1 Real de 1836 de Santiago del Estero

Bibliografía y lugares de consulta:

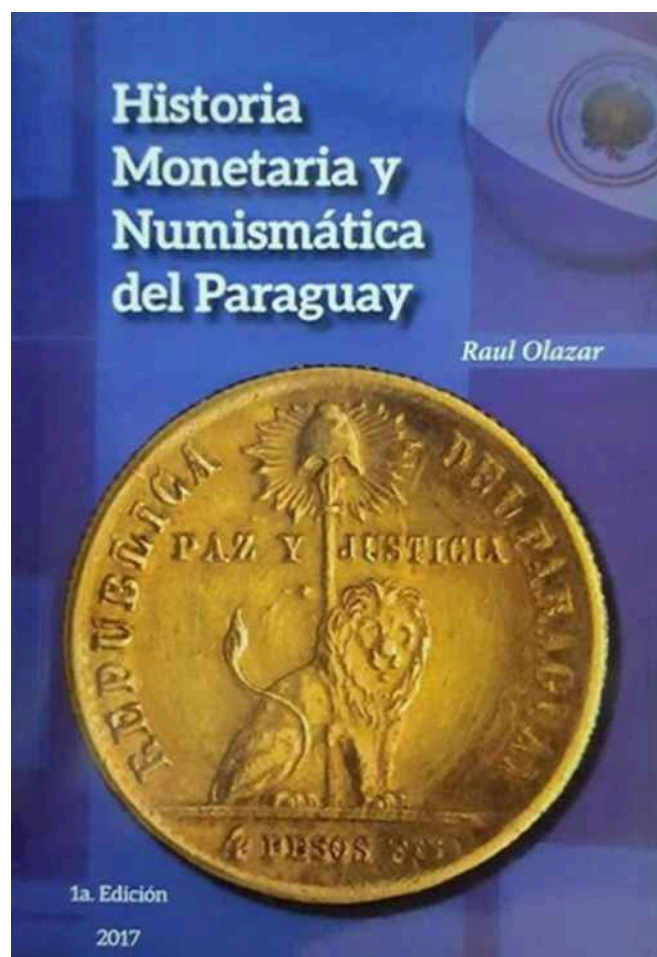
- Chao, F. - Cohen, M. - Paoletti, E. - Diaz, R.: *"Monedas Argentinas de Emergencia 1815-1823"*. Buenos Aires, 2016.
- Janson, Carlos Héctor: *"La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1767-2005"*. Buenos Aires, 2006.
- Janson, Carlos Héctor: *"La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574-2010"*. Buenos Aires, 2011.
- Marco del Pont, José: *"Moneda de Tucumán"*. Buenos Aires, 1969.
- Mitchell, Osvaldo: *"Amonedación de la Provincia de Santiago del Estero"*. Buenos Aires, 1971.
- Peña, Enrique: *"Acuñación de Moneda Provincial en Mendoza"*. Buenos Aires, 1967.
- Fuente: http://www.ebay.com/itm/302221075228?ul_noapp=true



Rodolfo Arnaldo Bellomo nació en 1957 en Añatuya, Santiago del Estero, Argentina. Actualmente integra el Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, del que fue Presidente en el periodo 1993-1995. También ha integrado los Círculos numismáticos de Rosario, Córdoba y Santiago del Estero.

Ha escrito y publicado trabajos de investigación en Argentina, España, Colombia y Uruguay: *"Variante de cuño de un Cuartillo potosino de 1799"*, *"Algunas variantes de cuño en bronce de la amonedación nacional: 1882-1896"*, *"Pedro Figari en la numismática del Río de la Plata"* y *"La Actualidad en la Medalla Argentina"*. Asimismo presenta habitualmente trabajos en las Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística organizadas por la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas.

Libro de Historia Monetaria y Numismática



establecimiento de un sistema monetario nacional y la puesta en circulación de las primeras monedas paraguayas. Estudia detalladamente la primera moneda de cuño nacional -1/12 de Real de 1845-, así como las primeras piezas nacionales de oro y de plata, los billetes falsificados, la economía durante las guerras y la creación del Guaraní, entre otros variados temas.

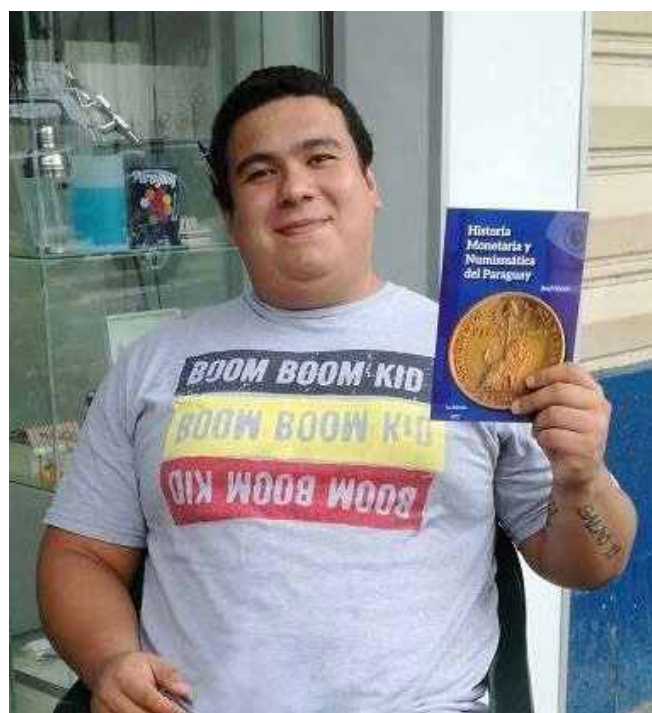
Su autor, Raúl Olazar Cristaldo, nació en San Pedro de Ycuamandiyú, Paraguay, en 1991. Realizó sus estudios en el Colegio Parroquial San Cristóbal. Como apasionado del coleccionismo, la numismática y la historia paraguaya, es Socio Fundador y un reconocido miembro activo de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA), fundada en 2015, institución en la que desarrolla una intensa actividad. También es responsable y habitual redactor de artículos en redes sociales y diversos blogs numismáticos, tanto de su país como internacionales.

El libro se comercializa con un precio de 70 mil Guaraníes. Su costo para el exterior es 20 Dólares más gastos de envío. Se consigue contactando al autor a través de su perfil de Facebook o al correo electrónico olazarraul@gmail.com.

En los primeros meses de 2017 se publicó un nuevo libro numismático titulado “Historia Monetaria y Numismática del Paraguay”, escrito por Raúl Olazar. Esta primera edición consta de 72 páginas con abundantes fotografías a color.

Es un material accesible y útil, tanto para aficionados como para aquellos que recién se acercan al coleccionismo de billetes y monedas. Este pormenorizado trabajo compila numerosos artículos sobre las piezas y los eventos numismáticos más significativos de la República del Paraguay, brindándole al lector la información básica y necesaria para comprender la historia monetaria del país.

Su recorrido comienza en la época colonial y su sistema monetario. Analiza el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia, la importancia e influencia de la familia López en la numismática, el



Próximos eventos numismáticos

Fecha	Evento	Ciudad	País
3 Junio	13° Jornada de Canje Marplatense Numismática y Filatélica	Mar del Plata	Argentina
3-4 Junio	Encontro Sul Brasileiro de Colecionadores	Timbó	Brasil
9-11 Junio	Encontro Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil
10 Junio	Jornada Numismática y Filatélica Bicentenario del Cruce de los Andes	Córdoba	Argentina
10 Junio	XXIV Dispersión Numismática de ProNumis	Montevideo	Uruguay
23-24 Junio	Sociedade Numismática Brasileira	São Paulo	Brasil
24 Junio	VII Subasta Numismática Especial de Maracaibo	Maracaibo	Venezuela
24-25 Junio	I Expo Seminarios Numismáticos Trujillo	Trujillo	Perú
29 Jun - 1 Jul	Convención Numismática y Coleccionables	Monterrey	México
14-16 Julio	Encontro Brasileiro de Colecionadores 2017	Belo Horizonte	Brasil
5-6 Agosto	Associação Filatélica de Santa Catarina	Florianópolis	Brasil
12-13 Agosto	1° Encontro de Multicoleccionismo SGN	Porto Alegre	Brasil
18-19 Agosto	5° Encuentro Numismático de Saltillo 2017	Saltillo	México
19-20 Agosto	XXXVII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística	San Francisco	Argentina
7-9 Septiembre	Encontro de Multicoleccionismo do Ceará	Fortaleza	Brasil
14-17 Septiembre	XXI Feria de Colecciones 2017	Panamá	Panamá
15-16 Septiembre	I Encuentro de Coleccionistas de Venezuela	Barquisimeto	Venezuela
22-23 Septiembre	Sociedade Numismática Brasileira	São Paulo	Brasil
6-7 Octubre	8ª Convención Internacional de Numismática	Buenos Aires	Argentina
6-8 Octubre	Sociedade Numismática Paranaense	Curitiba	Brasil
14-15 Octubre	Jornadas Uruguayas de Numismática	Montevideo	Uruguay
24-29 Octubre	Evento de Multicoleccionismo "Coleccionar 2017"	Brasilia	Brasil
28-29 Octubre	IV Expo Seminarios Numismáticos Lima	Lima	Perú
11 Noviembre	Jornada Provincial de Canje Alta Gracia	Alta Gracia	Argentina
18 Noviembre	II Encuentro de Intercambio de la Vera Cruz	Santa Fe	Argentina
30 Nov - 2 Dic	XXI Congresso Brasileiro de Numismática	São Paulo	Brasil
15-17 Diciembre	Encontro Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil

